IMPRENTA
y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII

BUENOS AIRES, SÁBADO 26 DE SETIEMBRE DE 1868

NUM 216

ALMANAQUE.

HOY 26—San Cipriano y santa Justina mártires.

SOLICITADAS

Los empleados de Aduana.

En nuestro artículo publicado en la «Nacion Argentina» del 18 del corriente, hemos demostrado hasta la evidencia que la corporacion del Resguardo de Aduana, con un personal tan escaso que solo la gran intelijencia y práctica del Inspector Principal, puede hacerla atender, teniéndola en continuo movimiento á todas las exijencias del servicio, no debe ser olvidada en el nuevo presupuesto, y que es un acto de rigurosa justicia el aumentarle sueldo á sus empleados, tanto por serles insuficiente para atender á su subsistencia el que actualmente ganan, cuanto porque no compensa el inmenso trabajo que pesa sobre ellos, ni está en relacion á responsabilidad y confianza de que son depositarios.

Hay ademas una razon de buena administracion en que sean mejorados sus sueldos, pues como á los buenos empleados no les falta colocacion, y esta por mal compensada que sea lo es mejor que en el Resguardo, se ven muchos en la sensible presicion de abandonar un empleo al que han dedicado años de contraccion, con el cual estaban familiarizados, para aceptarla y poder atender á sus necesidades mas apremiantes.

Nada mas que por esta razon, tan facil de empezar, por el notable aumento de nuestras rentas subiéndoles el sueldo, se ven algunos de ellos, abandonar el Resguardo y colocarse ya en una casa de comercio ó bien de comisarios de Vapor, en cuyo empleo ganan de 80 de 100 patacones en la compañía Matti, la que sea dicho de paso debe el escelente personal con que cuenta á que comprendiendo sus verdaderos intereses asigna á todos sus empleados un sueldo suficiente á remunerar su trabajo y sufragar sus necesidades.

Fácil es comprender que para reponer estos empleados, no siempre se hallan personas que puedan hacerlo con las mismas condiciones, ni nadie puede entrar á desempeñar las funciones de tal, sin entrar antes por un aprendizaje que jeneralmente dá por resultado el recargo de los demas, y de consiguiente concluye por afectar el buen servicio.

El inmortal Rivadavia cuyas grandes calidades administrativas son las mas preciosas pájinas de nuestra historia y el modelo de nuestros gobernantes, mientras que con mano segura conducia al progreso la República y aún teniendo que atender á nuevo incremento al tesoro despues de la gloriosa guerra de la Independencia, dotaba á los guardas del Resguardo con 50 pesos fuertes, y á los oficiales con 75 pesos; y si se tiene en cuenta las casas en aquella época no valian ni una sesta parte de alquiler que en la actualidad, y todos los artículos de consumo relativamente, se tendria que convenir en que aquellas cantidades son aun mayores que las de 100 pesos fuertes que se les asignarán hoy á los unos, y 150 á los otros.

Incomprensible parece que desde aquella epoca se hagan disminuido en lugar de ser aumentados los sueldos de estos empleados, los cuales no solo son los primeros guardianes de los cuantiosos cargamentos que manifiestan todos los buques que arriban á nuestros puertos, hasta ser sus mercancias conducidas á almacenes, sino tambien como ningun otro empleado de Aduana hacen su servicio de dia y de noche tanto los dias festivos y feriados como los de trabajo. Para ellos no hay en muchos destinos un solo dia de reposo:

¿No merecen pues las fatigas que tienen que sufrir por estar destinados constantemente á vigilar los intereses fiscales, una recompensa que esté mas en relacion con su penoso desempeño?

Tenemos entera conviccion de que no hay persona alguna, que no convenga en que sus sueldos deben ser mejorados, y confiamos en que el Superior Gobierno y el Honorable Congreso, atenderá el justo clamor de estos empleados, que no han abandonado su puesto ni aun cuando el *flajelo* diezmaba la poblacion; y de quienes la prensa entera se ha hecho éco probando asi una vez mas, la rigurosa justicia de su pedido.

A.

CORREO DEL PACÍFICO

Llegó el vapor *Estrella*.

Por él hemos recibido diarios de Chile. Sus fechas son las mismas que traian las cartas que nos noticiaron la catástrofe del Perú.

De la *Patria* de fecha 20 de Agosto, tomamos lo siguiente, que son otros detalles que no se conocian aquí:

Vapor «Concepcion.»

INUNDACION EN EL NORTE.

GRAN TEMBLOR EN COPIAPÓ.

El vapor *Concepcion*, llegado hoy, nos ha traido funestas noticias de Caldera y Carrizal.

El mismo fenómeno de Talcahuano se ha reproducido en estos puertos, ignorando si algunos otros les haya cabido igual desgracia. De una carta escrita desde Carrizal á un caballero de este puerto tomamos los siguientes acápites:

Darizal-Abajo, Agosto 14 de 1868.

Muy señor y amigo:

Anoche á las ocho y media y cuando todos menos lo esperábamos, pensé yo que estábamos en San Thomás. Sin anuncio de ningun género, á esta hora principió á salir el mar lentamente, hasta pasarse como cincuenta y tantas varas mas orriba todavía de los rieles; todos pensábamos en ser víctimas esta noche. Luego los siete buques que habia comenzaron á garrear, las lanchas á vararse, las casas contiguas á la playa á inudarse, la gente desesperada corriendo á los cerros y pidiendo á Dios misericordia; en fin, todo este cuadro á presencia de uno, no podia si no enternecer al hombre mas duro!

¡Ah dia fatal! á las cinco de esta misma tarde habia salido el *Concepcion* dejando cargadas, fondeadas en la Bahía, 7 lanchas con mercaderías.

Todas perecieron, mercaderias y lanchas; todo pasó por ojo.

Serian las nueve y cuarto y ya estaba tocando en las piedras el bergantin *Delfina*; con la misma direccion que venia el bergantin goleta *Veleidosa*. Todos los demas buques estaban de inminente peligro; un momento despues el *Delfina* estaba completamente destrozado; la *Veleidosa* habia perdido toda su arboladura y su casco tambien empezaba á sufrir.

Dos barcas inglesas habian perdido su arboladura, un bergantin y una barca habian corrido la misma suerte que estos últimos. A este mismo tiempo el muello y el pretil de la estacion, como asi mismo el muelle grande, eran victimas del furor del mar.

¡Oh! que terrible era esto! Por no serles cansado, concluyo por decirles que lo que hemos sufrido anoche fué una verdadera ruina, no siendo por lo pronto fácil calcular ni aproximativamente á cuanto puedan montar tan grandes pérdidas. En sumo, de siete buques ha salvado bien parado uno, 4 con grandes averias y dos totalmente perdidos. Lanchas solo han salvado tres y en muy mal estado, siendo estas pertenecientes á D. Cárlos Zuleta, pues ningun otro ha salvado ninguna. Cadáveres solo he visto el de un inglés, pero muchos dicen que son cinco ó seis. Es cuanto puedo decirle sobre el particular.

Caldera.

En caldera tambien empezó el movimiento en la noche del 13; pero la vuelta ha sido muy violenta; el agua alcanzaba á la estacion del ferro-carril.

Varios buques corgados con carbon fueron echados encima del muelle.

La barca británica «Orckland,» que estaba al costado del muelle descargando, tocó el fondo, se le quebró el codaste y fué completamente inutilizada. El capitan recibió una herida en la cabeza, y 17 hombres perdidos.

—El vapor «Concepcion» no tocó en Coquimbo.

Puchoco.

Por un parte telégrafico venido al Sr. Délano de Puchoco, se sabe la subida del mar no ha causado daños en ese punto.

El mar se retiró solamente media cuadra y no salió mas que lo ordinario.

El «Constituyente,» del 14 del presente tomamos lo siguiente:

Temblor de ayer.

En actual generacion no recuerda seguramente un temblor de tierra de tan prolongada duracion como el que se sintió ayer en esta ciudad, á las 5 20 P. M. Nosotros contamos dos minutos y medio de oscilacion, pero algunos creen que el fénomeno se prolongó mas,—tres minutos á lo menos.

Esto ha podido depender de la situacion del observador.

El movimiento del suelo principió tan suavemente, que por un instante lo confundimos con la vibracion que produce el tráfico.

Pero ese movimiento fué arreciando y haciéndose mas distinto por grados hasta cobrar una alarmante intensidad. La tierra parecia un péndulo, y habia cierta dificultad para permanecer de pié.

Afortunadamente, las oscilacion era lenta, y permitia por lo mismo que los edificios siguiesen el movimiento que les imprimia el suelo bamboleante.

Esta oscilacion no tenia, ademas, el jiro ondulatorio de otras de su especie, tan fatal siempre.

¿Cuál era su direccion?

Nos parecio que de noreste á sureste.

El temblor de ayer se distinguió tambien por no haber sido precedido, acompañado ni seguido de ruido alguno.

Recordamos haber sentido el terremoto de Mendoza, en 1861, á trecientas leguas de la ciudad arrinada, de una manera del todo parecida á la del temblor de ayer.

Esta circunstancia nos hace pensar que el fenómeno de que nos ocupamos ha tenido efecto, quizá con terrible violencia, á la distancia, y que su fuerza ha llegado hasta nosotros de debilitada por el especio.

¿Qué ciudad lamentará hoy un catástrofe? Ojalá el foco del movimiento haya tenido lugar en el mar.

Mas temblores.

Habianse pasado muchos dias sin que el temblor nos visitára, y es sin duda por esto que este huesped casi siempre funesto y de ordinario pavoroso, ha hecho una notable y repetida aparicion.

Anoche, á la una en punto, el fenómeno se manifestó nuevamente por un movimiento oscilatorio del suelo, como de diez segundos de duracion, sin ruido de ninguna especie.

En la madrugada, á las cuatro y media A. M. de hoy, hubo un nuevo temblor. A diferéncia de los anteriores, este se disipó en ruido subterráneo solamente, notándose apenas una leve oscilacion del suelo.

¿Cuántos temblores mas debemos esperar?

La temperatura, que ha permanecido comparativamente baja en los dos dias últimos, 12 grados de Reaumur, se encuentra, á las 12 de hoy, elevada á 15, con la atmósfera despejada y viento oeste.

Siniestro en Caldera.

Ya comienza á tenerse noticia de las fatales consecuencias que ha tenido el temblor de ayer.

A él debe atribuirse con justo motivo, la manifestacion de un fenómeno singular, de que ha sido teatro Caldera.

Hé aqui lo que nos cuenta un testigo ocular de lo acontecido.

A las ocho y media de la noche comenzó á retirarse ahí el mar con majestuosa lentitud y con un silencio fatídico:

No discurria por la atmósfera el menor soplo de viento, ni el agua que se alejaba, dejando la playa en seco murmuraba una queja.

Las personas que se apercibieron de esto corrieron á dar la alarma, despavoridas por que se proponia una catástrofe.

El mar siguió retirandose siempre como una bestia humillada, presajiando desastres sin cuento con su terrorífica tranquilidad.

Un buque que se encontraba al costado del muelle descargando carbon para la empresa del ferro-carril, comenzó á dasatracarse en prevision de un siniestro.

El mar retiraba siempre, pero era evidente que para recobrar su acostumbrado lecho.

A las diez y media, despues de haber quedado en seco muchos metros de la playa, se alzó una ola formidable y vino á romperse con estrépito contra las rocas y sobre lugares tal vez nunca frecuentados por las aguas.

Entre tanto, la poblacion de Caldera, toda en pié y amedrentada, corria en parte hácia las alturas del faro, y en parte emprendia el camino de esta ciudad, despues de tomar lo mas preciso de su menaje, creyendo que el mar iba a tragárselo todo.

Las ondulaciones de esa masa enorme de agua llegaron hasta muy atras de la garita del resguardo, situada frente al antiguo muelle fiscal. á no menor de tres metros sobre el nivel de las mas altas mares.

La misma oleada baño una parte del muelle chico del ferro-carril, y penetró hasta los estanques de agua dulce de la empresa, situados detras del edificio de la estacion, derribando la pared de tabla que los encerraba.

El buque que poco antes pretendia desatracarse del muelle fué arrojado contra él por la oleada, y sufrio considerablemente.

De los demas buques fondeados en la bahia muchos rompieron sus amarras, sino en esta oleada, en tres ó cuatro mas que la siguieron.

Dos lanchas de mercaderias fueron levantadas hasta el muelle chico y dejadas ahí por el agua al retirarse.

La irritacion del pielago calmó al fin. pero todo Caldera pasó la noche en vela.

Esta mañana recien volvian á él muchas gentes que lo habian abandonado.

Se creen que el gran muelle del ferro carril haya sufrido daños de consideracion pues su pavimento artificial se ha hundido en varios puntos.

El buque que estaba atracado á él puede darse por perdido, á causa de los choques repetidos contra el muelle con que lo quebrantaron las olas sucesivas.

Tal es la relacion que se nos hace de los siniestros esperimentados anoche en el vecino departamento.

¿El fenómeno se habrá estendido á toda la costa?

Partes oficiales

Carrizal, Agosto 14 de 1868.

Como á las 3 de la tarde principiaron á entrar merejadas muy fuertes, y á las 8 y 40 entró la mar dejando parte de la bahia en seco; la vuelta de ella fué tan fuerte y repentina que todos los buques arrastraron sus anclas y se enredaron de manera que se hicieron las averias siguientes.

Bergantin norte-americano "Delfina" perdido completamente, con 4,880 quintales de metal abordo.

Bergantin norte-americano "Veleidosa" sus masteleros quebrados y todavia en una situacion precaria.

Fragata britanica "Chepita" con bastante averias. y todavia enredada con la barca británica "Pacifico", la cual tiene algunas averias.

Barca británica "Corredora", muy averiada, mas que las anteriores.

Fragata salvadoreña "Cármen Dories", ilesa, y goleta salvadoreña "Anita", con pequeñas averias.

Todos los botes y lanchas, como veinte, perdidos; de estas últimas siete con la carga del vapor "Concepcion, llegado ayer, y de la cual salvaron muy pocos bultos; igualmente tres cargadas con ejes de don José Tomás Ovalle y una de ladrillos de don Márcos Latham; un marinero ahogado del bergantin norte americano "Veleidosa."

Caldera, Agostos 14 de 1868.

A las 8 y tres cuartos de la noche, comenzó á retirarse el mar con mucha lentitud, dejando en seco hasta cerca de la punta del muelle principal, la vuelta fué muy fuerte y rápida, saliendo hasta la estacion del ferro-carril.

Entre tanto, la poblacion, toda en pié, corria hasta los cerros, creyendo que el mar iba á subir. Los buques anclados en la bahia en su mayor parte, garrearon sus anclas; el mar al retirarse arrastró con casi todas las embarcaciones menores.

La Orkland, que se encontraba al costado del muelle descargando carbon, se ha inutilizado completamente, habiéndosele quebrado el codaste y la mucha agua que estaba haciendo, ha sido varada al norte de la estacion del ferro-carril.

La "Chile" ha sufrido mucho, perdió una ancla. Los demas buques las averias de muy poca consideracion.

Varias lanchas cargadas de carbon fueron levantadas hasta encima del muelle y dejadas allí. De diez y seis á diez y ocho lanchas perdidas. El capitan de la "Oskland" sufrió una leve herida en la cabeza. El 14 aun no estaba completamente tranquilo el mar, pues habia mucha resaca, y subia de 5 á 6 piés cada diez minutos.

CORREO DE LA CAMPAÑA

—El Gobierno de la Provincia ha acordado á la Municipalidad de Junin la suma de 60,000 pesos m|c., para chancelar la deuda que contrajo con motivo de la construccion de la casa municipal que se ha levantado en aquel pueblo.

—La Comision municipal de Castelli acaba de ser autorizada por el gobierno para emplear en el ensanche del edificio de Asilo Rural de Santa Isabel, y en su mejor sostenimiento, el producido del arrendamiento de la área de terreno denominada de los Moyes.

—Recien han sido remitidas al gobierno las cuentas de la Municipalidad de Belgrano correspondientes al 2°, 3° y 4° trimestre del año ppdo.

—Los Sres. O'Shee, Plá y Ca., Hughles, Saenz de Zumarán y Green, que han organizado una Sociedad anónima para la esplotacion de lanchas á vela ó á vapor, para la descarga de los buques de Ultramar, han presentado los Estatutos al gobierno de la Provincia, pidiéndole su aprobacion.

—Habiendo hecho el Sr. D. Benito J. Galindez renuncia del cargo de Juez de Paz del Partido del Saladillo, ha sido aceptada por el gobierno, quien ha nombrado para sustituir á aquel funcionario al Municipal procurador de aquella Corporacion, que lo es el Sr. D. Deogracias Garcia.

—Han sido aprobadas por el gobierno, las cuentas que rindieron las municipalidades de Moron y San Vicente de sus entradas y salidas durante el primer semestre del año que rije.

—La Municipalidad de Dolores acaba de ser autorizada por el gobierno de la Provincia para establecer el impuesto de alumbrado público, de tres pesos por cada puerta de calle de casas de familia y cinco por las de negocio.

—El 4 de Octubre próximo, tendrá lugar en el pueblo de la Magdalena, la inauguracion solemne del edificio que ha levantado para el servicio de sus escuelas públicas.

La municipalidad prepara muy buenas fiestas para solemnizar ese acto.

El costo de esa importante obra es de 259,960 pesos m|c., de los cuales el gobierno de la Provincia ha contribuido con 166,666, el vecindario del distrito con 34,240 y la municipalidad con 59,054 pesos, cuyo reembolso pide ahora.

—La municipalidad de Dolores que desde años anteriores tiene sobre sí una deuda de mas de 200,000 pesos, la cual fué contraida con motivo de la construccion del nuevo templo, que se ostenta en aquel hermoso pueblo, acaba de ser autorizada por el gobierno para que satisfaga ese crédito con los fondos que ha depositado en la sucursal del Banco, procedentes de la venta de los terrenos del éjido.

—Muy pronto empezarán los trabajos del edificio y capilla que debe levantarse en el pueblo de Dolores para hospital italiano.

El Gobierno de la Provincia ha espedido ya una resolucion favorable en el asunto, promovido al efecto por el Sr. Tisoni Presidente de la Sociedad italiana que ha iniciado esa importante obra, que será llevada á cabo con sus recursos y los del vecindario.

—El 12 del corriente se puso al servicio público el puente que la municipalidad de Arrecifes hizo construir sobre el arroyo de Luna; y para cuya obra contribuyó el gobierno con la suma de 17,500 pesos, pues estaba calculado su costo total en 35,000 pesos.

El puente ha costado 43,000 pesos.

Hoy aquella municipalidad proyecta hacer construir otro puente sobre el arroyo del pueblo; y cuenta para dar principio á los trabajos con 6,000 pesos que han donado con ese fin los Sres. Velez-Sarsfield y Stegman.

Como el presupuesto de este nuevo puente es de 25,000 pesos, la municipalidad que tiene muy pocos fondos en su caja, se ha dirijido al gobierno pidiéndole que la ayude á la realizacion de esa obra con 10,000 ps.

Reputamos muy atendible esa solicitud.

—El Gobiorno de la Provincia ha aceptado la propuesta que hizo D. Constancio Silvano, para continuar y termiuar la obra del muelle del puerto de Zárate.

El Sr. Silvano hará construir la obra con sus propios recursos, despues de sacada á licitacion por el Departamento Topográfico.

El presupuesto que se habia formado de los trabajos que faltan para la terminacion del muelle, sube á 73,770 pesos.

El Departamento Topográfico nombrará un ingeniero que dirijirá é inspeccionará los trabajos de la obra.

Terminada esta, la municipalidad cobrará un peaje de carga y descarga, con cuyo producido reembolsará á Silvano las sumas que haya gastado.

—Como el acta y registros de la eleccion municipal últimamente practicada en el Partido de Lobos, fueron perdidas, el gobierno ha dispuesto que el primer domingo de Octubre próximo, el vecindario elija cuatro municipales titulares y dos suplentes.

—Del Juzgado de Dolores han tenido entrada en la Tesoreria de la Provincia 78,125 pesos, que han sido recaudados hasta el 12 del corriente, por la contribucion directa del Partido por el presente año.

De aquel mismo Juzgado se han remitido 81,775 pesos procedentes de las patentes espedidas allí hasta el 31 de Agosto ppdo.

—El Juez de paz de Las Conchas, entregó ayer en la oficina del ramo 18,312 pesos, liquido producto de las patentes espedidas para aquel distrito.

— El Juzgado de Paz de Mercedes ha comisionado al Sr. D. Maximo A. Debout, para que recaude la contribucion directa de ese partido y del de Suipacha.

Revue de la quinzaine

THÉATRE DE LA GUERRE CONTRE LE GOUVERNEMENT DU PARAGUAY

Les nouvelles que nous avons du théatre de la guerre contre le gouvernement du Paraguay remontent au 15 Septembre et constatent que Lopez á mis le comble à ses cruantés par les plus incroyables aberrations, et qu' enfin il est aussi moralement que matériellement perdu sans ressource possible.

Voici au surplus la substance de documents officiels qui sont plus que suffisants pour faire apprécier les allures et la situation du tyran du Paraguay.

A la date du 14 Septembre, le général Gelly y Obes écrivait de Villa Franca au Président général Mitre que le marquis de Caxias était parti la veille de ce point, avec l'armée brésilienne, pour aller camper à une lieue plus haut.

Que de concert avec le Général en chef Brésilien, il avait pris les mesures nécessaires pour faire avancer l'armée Argentine jusqu'à Villa-franca où il resterait avee elle jusqu'à ce que le marquis s'approche de la 'Angostura', pour aller alors s'incorporer avec les Brésiliens, aussitot que cela paraitrait opportun.

Dureste, ajoutait le Général Gelly y Obes, J'ai à vous donner des nouvelles importantes du barbare Lopez et de son état actuel.

"Des personnes dignes de foi, et qui arrivent d'en haut, prétendent qu'il est fou.

"Il n'a pas permis au Ministre Américain d'emporter tout son argent; Il en a gardé la moitié, pour répondre de je ne sais quoi. Il a confisqué tous les intérets que les étrangers avaient au Paraguay, sous prêteste qu'ils avaient volé l'Etat.

"Le sécretaire du Ministre Américain, son adjoint, ainsi que les Consuls Français, Portugais et Italien, ont èté arrètés et sont en prison.

"Enfin on prétend que Lopez a voue qu'il ne veut laisser personne en vie.

"Le commandant de la canonniére américain qui ne s'est pas avancée audelà de la «Angostura» ayant été invité à diner en tête à tête avec Lopez et mad. Linch, le tyran, pendant qu'ils étaient à diner tranquillement, s'est écrié tout à-coup en français, et en frappant fortement sur la table: «*il faut finir pour commencer.*«

"Lopez a passé en revue devant le commandant américain, son armée, qui se compose à peine aujourd'hui de 7.000 hommes, y compris les vieillards et les enfans.

"Les cuirassés ont passé la «Angostura» sous le feu de 15 piéces de gros calibre, qui leur ont causé quelques avaries. Un peu plus haut se trouvaient les trois vapeurs paraguayens qui restent encore à Lopez, et dont quelqu'un peut être aurait été mis à pique, si la cannoniére américaine qui se trouvait entr'eux et les cuirassés n'eut pas été un empêchement au tir de l'artillerie de ces derniers."

Dans une autre lettre du général Gelly y Obes au Président gènéral Mitre, il est dit, en parlant du camp de San Fernando, dernièrement occupé par Lopez et son armée, que le marquis de Caxias y a vu une vingtaine de cadravres non enterrés, presque tous décapités, parmi les quels le capitaine paraguayen Cespedes, l'un des guides de l'armée alliée, a reconnu le général Brugues, et le Vice-président Sanchez, homme dejà vieux. Il y avait aussi des femmes qui paraissaient avoir été tuées violemment, et entr'autres, une jeune fille qui n'avait pas plus de 14 ans.

Que diront les partisans de Lopez, en presence d'un tel témoignage?

Au milieu de circonstances aussi serieuses, le départ du Paraguay de M. Washburn, Ministre des Etats Unis prés lé gouvernement de cette République, et l'étrange correspondance que ce Ministre vient de publier comme ayant eu lieu entre lui et ce gouvernement, donnent lieu à des commentaires qui font assez peu d'honneur au Répresentant de la grande et illustre République de l'Amérique du Nord.

On ne sait réellement pas comment définir l'impression que cause la lecture de cette correspondance.

On y voit un homme dominé par la terreur.

En présence de l'horrible tragédie qui se déroule, incertain du dénouement, il prend alternativement parti pour chacun des principaux acteurs.

Mais peu-à peu le vide se fait autour de lui; il reste seul, et suspect avec sa famille et ses amis.

Alors le vertige s'empare de lui; ce n'est plus le Ministre de la grande République, dont le drapeau ne flotte déjà plus sur la Légation. Il parle comme un homme dominé par une impression terrible.

Lopez en profite pour exiger impérieusement qu'il lui livre le Consul Portugais, abrité sous le drapeau américain; et M. Washburn, dans la crainte de se compromettre laisse prendre M. Leite, tout en sachant que la mort est le sort qui l'attend.

On a appris en effet depuis lors que l'infortuné M. Leite Pereira a été fusillé, pour avoir commis le crime d'avoir procuré des secours d'argent à des étrangers nécessiteux!

Enhardi par ce premier succès, Lopez exige que M. Washburn lui livre Carreras et Rodriguez; le ministre américain les prévient qu'il ne peut les favoriser qu'autant qu'il n'y a aucune accusation formuleé contre eux, mais que dureste il se propose de quitter bientot le Paraguay.

Les deux malheureux comprennent alors qu'ils sont perdus, et disent au ministre que huit jours de plus ou de moins ne sont rien pour eux, et que, pour ne pas le compromettre, il vaut mieux se livrer de suite; et tous deux quittent la maison du ministre américain pour aller partager le sort de tant d' autres prisonniers qui sont déjà frappés d'une sentence de mort, dont l'exécution peut être plus ou moins retardée suivant le caprice du tyran.

Le ministre Washburn recoit avec humilité les plus terribles accusations, et non seulement il descend jusqu'à s'en disculper, comme ne le ferait pas même un simple particulier, mais encore il s'efforce de prouver son amour pour le Paraguay et les actes d'hostilité qu'il á préparés contre les alliés. Il se vante des complications qu'il á créées au gouvernement brésilien, aux chefs de l'armée et de l'escadre. Il répète enfin qu'il se réjouira de l'humiliation des alliés!

Cependant lorsqu'il laisse prendre Carreras et Rodriguez, il a la conscience de sa mauvaise action, puis qu'il dit que, s'il'est blamé par son gouvernement, il abandonnera pour jamais la carrière diplomatique.

Puis, mettant le comble à l'oubli de sa propre dignité, le ministre américain, a le courage d'écrire au ministre de Lopez:

«SI VOUS AVEZ QUELQUE DEMANDE À ME FAIRE SUR QUELQUE PERSONNE SUSPECTE, ET QUE JE PUISSE VOUS DONNER QUELQUES INFORMATIONS CAPABLES DE CONFIRMER LA VERITÉ; JE SERAI TRÉS HEUREUX DE LE FAIRE D'UNE MANIÈRE AMICALE ET CONFIDENTIELLE.» quel rôle s'offrait donc de remplir le ministre de la grande République américaine?

Mais ce n'est pas tout:

Il arrive un moment où les membres mêmes de la legation sont menacés par le gouvernement de Lopez.

Que fait alors le ministre Washburn? il fuit et les abandonne.

Une fois à bord le représentant d'une nation qui n'a jamais pardonné une injure, aulieu de rester dans les eaux du Paraguay alors qu'il n'a plus à craindre pour sa vie, aulieu d'employer la mitraille de sa canonnière, pour défendre le drapeau de son pays, il laisse tristement mettre à la voile, abandonnant ainsi ceux auxquels il devait la protection la plus sacrée.

Et c'est dans cette situation qu'il recouvre enfin assez de COURAGE pour écrire à Lopez qu'il est UN MONSTRE ABOMINABLE ET L'ENNEMI DE TOUS LES PEUPLES DU MONDE!

Certes une telle conduite de Mr. Washburn ne pourra jamais être approuvée par son gouvernement, ni par aucun de ses compatriotes, qui sont avec raison, jáloux de leur honneur national.

C'est tout ce que nous nous bornons à dire sur un si déplorable sujet.

Quant à Lopez, on assure que M. Gould aurait dit à plusieurs commandants de cononnières françaises et italiennes, que les ministres étrangers allaient publier un manifeste le déclarant HORS LA LOI DES PEUPLES CIVILISÉS, ET L'ENNEMI DU GENRE HUMAIN.

LA CAPITALE AU ROSARIO.

La loi qui avait été votée il y a quelque tems, par le sénat de la nation, pour fixer au Rosario la capitale définitive de la République, vient d'être sanctionnée par la chambre des députés au congrès.

C'est dans deux ans que, d'aprés cette loi, la capitale doit être établie au Rosario.

Ainsi quand cette loi sera homologuée par le pouvoir Exécutif, il n'y aura plus qu'à s'incliner devant cette disposition de l'honorable assembleé législative, et á faire des vœux pour qu'elle ne soit pas bientot regrettée par ceux la mèmes des habitants de Buenos-aires qui en ont pris l'initiative.

Déjà, en prévision de ce grave et important evénement, il se fait ou se projette au Rosario de grands travaux de constructions publiques ou particulieres.

La ville du Rosario ne tardera donc pas à mériter le reproche que l'on faisait à Buenos-aires d'être une trop grande cité pour convenir au siége du gouvernement national et du Congrés.

Dureste, en attendant la réalisation de tous les embellissements qui se projettent au Rosario, cette Ville vient d'être frappée d'un bien déplorable sinistre, par l'incendie de son théatre et de la maison du café de Paris, qui ont été entièrement détruits, et ne sont plus qu'une ruine.

Il n'y avait pas eu d'incendie au Rosario depuis vingt ans.

Peut-être quelques gens superstitieux verront-ils dans celui d'aujourd'hui un signe de mauvais augure pour l'avenir de la future capitale.

EAUX COURANTES.

On a procédé solennellement, il y a quelques jours, à l'inauguration des travaux relatifs aux eaux courantes dont la ville de Buenos-aires doit être dotée.

C'est le dimanche 22 Septembre qu'a eu lieu la pose de la première pierre de l'édifice destiné à recevoir les machines.

Les autorités de la Ville, et une foule assez nombreuse assistaient malgré l'incertitude du temes, à cette cérémonie, qui s'est terminée par un lunch dans la quinta de M. Saavedra.

Les discours d'usage ont été prononcés; mais on á surtout remarqué la juste observation faite par l'un des orateurs que tous les grands travaux d'utilité publique étaient l' œuvre des étrangers dans ce pays, et que l'immigration seule pourrait développer toute la richesse de son vaste territoire.

C'est un avis sur lequel il est bon d'appeler l'attention des émigrants d'Europe.

PROVINCE DE CORRIENTES.

Il n'y a rien de nouveau dans la situation de la province de Corrientes; on ignore donc si elle devra se résoudre par la voie de la conciliation, on par la force des armes.

Toutefois le gouvernement national a pris les mesures nécessaires pour parer à toutes les éventualités.

TREMBLEMENT DE TERRE AU PÉROU.

Un horrible cataclysme vient de désoler les côtes du Pacifique.

Un tremblement de terre, sans précédents dans l'histoire du Pérou, a renversé ou englouti plusieurs villages de cette République. et notamment le port d'Arica, dont aucune maison n'est restée debout et dont une partie des habitants a été ensevelie sous ses décombres.

La mer ayant monté jusqu'au milieu de la ville a tout enlevé et balayé sur son passage.

De la douane, il n'est resté que quelques piliers en fer.

Ceux des habitants qui ont pu survivre à la catastrophe, se sont réfugiés sur les montagnes voisines.

Les autorités se sont enfuies, en abandonnant les ruines au pillage..

Aucune mesure n'a pu être prise pour déblayer la place, ni même pour enterrer les cadavres déjà corrompus dont elle est encombrée.

D'affreux malheurs et d'incalculables sinistres sont aussi à déplorer dans le port et sur la plage.

Le cataclysme s'est fait d'ailleurs sentir à Copiapó et sur toute la cote du Pacifique, où il a jetté aussi la désolation et la mort de toutes parts.

A la réception de cette affligeante nouvelle, il s'est aussitot formé à Buenos-Aires une commission chargée d'ouvrir une souscription publique en faveur des nombreuses victimes d'un si cruel événement.

Cette commission a mis immediatement en mouvement tous les moyens en son pouvoir pour remplir dignement et utilement la mission chrétienne dont elle est chargée.

LES GÉNÉRAUX EMILIO MITRE, ET GELLY Y OBES.

Le Gouvernement national vient, sur sa demande, d'être autorisé par le Sénat de la Nation, à conférer le titre et grade de brigadier-général à chacun des généraux Emilio Mitre, et Gelly y Obes.

Assurément c'est une bien juste récompense des incontestables services que ces deux honorables et infatigables citoyens ont rendus au pays dans la guerre actuelle contre le gouvernement du Paraguay.

BUENOS-AIRES

Malgré la guerre et le mauvais tems, la ville de Buenos-Aires est toujours gaie.

Les représentations théatrales, les bals et concerts s'y succedent sans interruption.

Elle ne parait pas s'appercevoir encore qu'elle est à la veille de perdre l'honneur d'être la capitale provisoire de la République.

Les transactions commerciales ne se ressentent pas trop de l'influence de la mauvaise saison, et il y a encore assez d'animation dans les marchés.

Ultima hora.

Nous en étions là de cette revue, quand nous apprenons que M. Bliss, traducteur de la légation américaine au Paraguay, a subi la torture dans les prisons de l'Assomption, où il est détenu avec des centaines d'étrangers ou d'hommes du pays qui ne sont pas sous les armes:

M. Bliss est accusé d'avoir pris part à une conspiration, dans la quelle il n'a été compromis, avec beaucoup d'autres personnes, que par la participation qu'il DÉCLARE Y AVOIR ÉTÉ PRISE PAR M. WASHBURN.

La lettre qu'il a écrite à ce dernier le 11 Septembre, et qui a été publiée hier par la «Nacion Argentina», ne parait laisser aucun doute à cet égard.

NOUVEAU MINISTÉRE.

On assure que M. Sarmiento a formé son ministére comme il suit:

Intérieur—Dr. Velez Sarsfield.
Relations extérieures—Dr. Mariano Varela.
Finances—Dr. Gorostiaga.
Guerre—M. Emilio Castro.
Cultes—Dr. Avellaneda.

Tous ces messieurs auraient accepté les portefeuilles qui leur ont été offerts, sauf M. Emilio Castro, qui ne se serait pas encore prononcé.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 26 DE 1868.

Muy importante.

Mensage del P. E. sobre la ley de capital.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1868.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El Poder Ejecutivo ha tenido el honor de recibir el Proyecto de Ley sancionado por V. H. determinando la Capital de la República, con arreglo al artículo 3° de la Constitucion.

Antes que ese proyecto se convierta en ley por la promulgacion ó trascurra el término, pasado el cual, tendrá por si mismo el valer y la fuerza de una ley, el P. E. se permite presentaros algunas observaciones á su respecto, consecuente con las ideas que ha sostenido en todo tiempo y consultando ante todo los mas altos intereses de la Nacion en presencia de su actualidad.

El P. E. ha tenido ocasion de manifestaros mas de una vez, que la combinacion del compromiso que resolvió temporáriamente la cuestion transitoria con respecto á capital provisoria de la República, era la que mejor conciliaba las voluntades, sin violar ninguna de las prescripciones constitucionales y que mientras no se formase definitivamente la opinion, mientras las conveniencias reciprocas no se equilibrasen y mientras esa cuestion no pudiese resolverse tranquilamente y de comun acuerdo, la prolongacion de ese interinato, modificado segun se juzgase necesario, era lo mas conveniente, confiando por lo demas al tiempo la solucion de un problema fácil si no lo complicábamos con alarmas y desconfianzas y esperando que las generosas inspiraciones del patriotismo aleccionado por la esperiencia, nos diesen naturalmente esa solucion, á que pondria el sello vuestra soberana sancion, con el asentimiento de la opinion de los pueblos.

Posteriormente, la ley de compromiso que resolvió temporáriamente la cuestion de capital provisoria de la República, ha sido sustancialmente modificada, no en el sentido de aumentar ó disminuir su jurisdiccion en el territorio de su residencia, sino dejándolo en la condicion de la simple coexistencia, condicion que, aun cuando no limita la suprema accion del Gobierno General sobre las cosas y las personas, la mantiene en una posicion irregular é inconveniente, posicion, que si bien puede ser aceptada momentáneamente, no puede ni debe prolongarse.

En tal situacion, el P. E. considera que era un deber del Congreso resolver la cuestion de capital de la República, ya fuese temporária, ya definitivamente.

Pero considera al mismo tiempo que la ley que la resuelva debe surgir rodeada de todo el prestijio necesario, en la oportunidad y en las condiciones adecuadas al objeto que se tiene en vista:

El P. E. nada tiene que objetar al proyecto de ley que determina la Ciudad del Rosario como capital permanente de la República, porque considerando la Nacionalidad Argentina como un hecho y un derecho indestructibles, es su conviccion que en cualquier parte que aquella se fije, el Gobierno de la República tendrá siempre los suficientes medios para Gobernar.

Estando, sin embargo, próxima á instalarse la nueva Presidencia, entendia al mismo tiempo, que los respetos que se deben entre sí los altos poderes públicos, y los buenos principios de gobierno, exijian que la consideracion de este asunto se aplazase hasta que, como representante mas reciente de la mayoria del pueblo y como una garantia mas de acierto, pudiera la nueva administracion, como poder colejislador, tomar parte en vuestras deliberaciones, sobre asunto de tan grave trascendencia para la organizacion del pais.

Asi lo ha hecho presente á V. H. en las discusiones que han tenido lugar en una y otra Cámara, y pensando hoy del mismo modo, ha creido de su deber hacer uso de la facultad que le confiere el capítulo 5.° Seccion 1.ª de la Constitucion, en lo relativo á

57

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

jor de los hombres.

—Dios te oiga, repuso el viejo haciendo un movimiento de ojos bastante significativo.

—Me oirá. Los desengaños son un libro preciso para la juventud.

Don Rufo, siempre dispuesto á atacar á su cuñado, pero á quien la mansedumbre de Adela tenia encantado, se levantó y cogiendo el sombrero, repuso de este modo:

—En fin, voy ahora mismo á ver á Práxedes: cuando los amigos nos llaman es preciso ser puntuales.

Adela apoyó cariñosamente una mano sobre el hombro de su marido, y con voz dulce y melosa que tan perfectamente poseia, dijo.

—Yo espero que mi esposo será un tanto indulgente con mi hermano, procurando que llegue á feliz término la reconciliacion de Juan y Práxedes.

—Descuida, Adela, descuida; yo haré todo cuanto pueda para que vuelva á brillar sobre el tálamo conyugal el esplendoroso sol de la felicidad.

Don Rufo salió.

Los ojos de Adela se fijaron de un modo siniestro en la cortina que acababa de cubrir el cuerpo de su esposo.

—¡Ah, miserable! esclamó en voz baja y reconcentrada. No está lejos el dia en que la mansedumbre de la oveja se convierta en la rabia de la pantera.

Adela giró en derredor suyo los ojos, dando á su rostro una indefinible espresion de amargura.

Aquella mujer, que habia obligado á su corazon á que dominara sus latidos; aquella mujer, que desde el fondo de una miserable buhardilla vivió soñando con el fausto y el lujo que la deslumbraban; no podia resignarse á perder de repente todas esas comodidades que proporciona la fortuna.

—Mañana, murmuró, habrá desaparecido todo este lujo que me rodea, mañana tal vez huirá de mi corazon el último resto de temor que lo domina.

Adela introdujo la mano derecha en el bolsillo de su bata, volvió á dirijir en derredor suyo una mirada recelosa y precipitadamente corrió á la puerta cerrándola por dentro.

Luego se dejó caer medio desfallecida en una butaca, y abriendo ante sus ojos la carta de Mauricio, dejó asomar á sus labios una sonrrisa amarga.

—¿Será este hombre se dijo hablando consigo misma mi angel ó mi demonio?

Luego llevóse una mano al pecho, un suspiro entreabrió sus lábios, y dos lágrimas resbalando de sus ojos, fueron á humedecer sus hermosas mejillas.

—¡Ah! yo creo que mi corazon le ama! si es así la lucha será estéril.

Despues cerró los ojos como si un pensamiento la preocupara, y reclinando la cabeza sobre el respaldo de la butaca, se quedó inmóvil.

Para Adela habia llegado ese momento fatal de las mujeres en que el corazon se rompe en pedazos, manteniendo una lucha titánica lucha á la que sigue infaliblemente una derrota.

Si en aquel instante se hubiese presentado Mauricio, si por uno de esos mágicos poderes del amor la tierra se hubiera abierto para ofrecerle á su hermano los últimos escrúpulos de Adela, el resto de esos temores hijos del pudor y del decoro, se hubieran desvanecido somo la pequeña nube de humo que desvanece con su choque el poderoso huracan.

Pero por fortuna Mauricio no podia entonces caer á sus pies, enjugar sus lágrimas, dirigirla esas palabras ardientes hijas del corazon, y que van rectas á ocultarse en el fondo del alma de la mujer á quien se dirijen.

Adela habia llegado al periodo mas crítico de la mujer: la comparacion.

Esta es la primera culpa moral y el primer remordimiento que turba el sueño y destruye la tranquilidad de las esposas.

Con los ojos del alma, aquella jóven, sacrificada por voluntad propia ante los millones de Rufo, comparó á este con Mauricio.

La imaginacion en estos casos no es otra cosa que un engañoso cristal de aumento que desfigura los objetos.

Adela veia á don Rufo con sus sesenta años su rostro vulgar, innoble, repugnante su encorvado cuerpo, sus ásperos y blancos cabellos, y al lado de esta figura, que como un remordimiento se levantaba en su imaginacion, veia á Mauricio, jóven, elegante. hermoso, con un alma ardiente con un corazon lleno de fuego y amor; á Mauricio, que arrodillado á sus piés, con las manos juntas los ojos humedecidos, los labios entreabiertos por la pasion, le ofrecia un paraiso desconocido para ella, una felicidad encantadora como el sueño de la vida, un mundo lleno de armonia, de luz.

Adela, atormentada por este sueño, hijo de su fantasia, llevábase de vez en cuando la mano al pecho como si temiera que el corazon se le rompiera en pedazos.

Tal vez en este instante el espíritu misterioso del ángel del mal batia sus invisibles alas en rededor de aquella cabeza efervescente, en torno de aquella mujer, que con un pié colocado sobre el borde del abismo, se hallaba próxima á sellar su desgracia y la de su esposo con esta frase:

—Si, te amo, Mauricio.

CAPITULO XI.

RECUERDOS DEL PASADO.

Los acontecimientos de la presente narracion han llegado á un punto en que nos vemos precisados á ser volubles como los vientos de marzo, é inconstantes con nuestros personajes como las mariposas con las flores.

Vamos pues á abandonar por algunos momentos á Adela para seguir á Flora la bailarina.

Serian las nueve de la noche cuando esta llegó á su casa.

Las palabras de Maria resonaban aún en el fondo de su alma, aconsejándole la prudencia y la cordura.

Flora arrojó sobre una silla el abrigo y el sombrero, y puso la llema del dedo índice de la mano derecha sobre el boton de un timbre de plata.

El eco métalico fué á perderse en las habitaciones inmediatas.

Un momento despues, Ataulfo con su traje negro, su corbata blanca y su regidez inglesa, se presentó en el gabinete de la bailarina.

El ex saltimbaquis era agradecido y cariñoso como un perro con su amo.

Su semblante seco y pálido no carecia de cierta bondad, sin duda por la eterna sonrisa que se dibujaba siempre en sus labios.

—Mi buen Ataulfo, le dijo Flora con su proverbial amabilidad, siéntese usted aquí, á mi lado; tenemos que hablar de asuntos de la mayor importacia oara mí.

Ataulfo, aunque con cierto embarazo, ocupó una silla junto al sofá donde se hallaba la bailarina, é inclinóse con respeto como el como el criado que espera órdenes de su amo.

—Yo supongo á usted hombre veraz, y espero que recurra con exactitud á su pasado: aun necesito de su memoria para desvanecer ciertas dudas que atormentan.

Ataulfo fijó sus pequeños y apagados ojos en el encantador rostro de la bailarina, y dando á su semblante la mas completa espresion de buena fé dijo:

—No he sido nunca partidario de la mentira; tengo; gracias á Dios, una memoria feliz y nada deseo tanto como demostrar mi agradecimiento á la señorita.

—Lo sé, lo sé, repuso con acento nervioso la bailarina:

Vamos al hecho. ¿Recuerda usted, hace aproximadamente diez y seis años, lo que aconteció en un parador de Solana cuando recorria usted la Mancha con su compañía de volatineros?

—¡Oh! repuso Ataulfo cerrando y abriendo los ojos precipitadamente, como el que recuerda un episodio doloroso de su vida. Hay cosas, señorita, que no pueden olvidarse nunca. Allí me robaron una noche á la perla de mi compañía, el prodigio en miniatura de Buislay y Auriol. ¡Pobre Rogelia! ¡Dios sabe lo que habrá sido de ella!

A punto estuvieron los ojos del ex-saltimbanquis de derramar un par de lágrimas á la memoria de su discipula; pero, desgraciadamente para su sensibilidad, Flora repuso de este modo:

—Pues bien, amigo, mio, yo necesito saber quiénes eran los padres de aquella niña que usted tanto amaba, que Ederlinda tanto aborrecia.

—¡Sus padres! Hé ahí una pregunta á la cual me veo bastante embarazado para contestar.

—Pero bien ¿cómo conoció usted á esa niña?

—Vino á mi poder por una de estas casualidades que protege á los gitanos y á los volatineros.

Flora se sonrió como si hubiera oido un chiste.

—Adelante, adelante, amigo mio; necesito saberlo todo.

—Viajaba yo con mi compañía por el reino de Aragon, cuando una tarde, á la salida de un pequeño pueblo, cuyo nombre no recuerdo, atraido por los lloros y lamentos de una niña, detuve el carromato en donde iban mis bártulos, mi compañera Ederlinda y dos ó tres individuos, total de mi compañía.

Asomé la cabeza, y junto á una vereda, próxima á una miserable casita, pude ver una criatura de cinco á seis años que lloraba amargamente.

Yo he tenido siempre un corazon bastante sensible, y los lloros de un niño me han causado mas efecto que las amenazas de los hombres.

Me bajé del carro y me acerqué á la criatura.

Ederlinda me siguió á su vez.

—¿Qué teneis, qué te pasa, pobre niña? pregunté á la que lloraba.

Y ella, estendiendo su pequeña mano en direccion á la casa, me respondió con ese acento encantador y trémulo de la infancia:

—Tengo hambre. Allí está mi madre que duerme siempre, que no despierta nunca.

Entonces observé que la puerta de aquella casa se hallaba abierta de par en par.

La curiosidad, ó el deseo de ser util á aquella desgraciada, me hizo avanzar hasta los umbrales de la casa; pero al llegar allí di un paso hácia atrás, espantado del cuadro que se veia ante mis ojos.

El cadáver de una mujer, lívido, demacrado, con esa rigidez solo peculiar á la muerte, se hallaba tendido sobre un trozo de miserable estera.

—Esta es tu madre? pregunté á la niña.

—Si, me contestó; mi madre que la llamo y no me responde, y yo tengo hambre.

Entonces mandé á Ederlinda que trajese algunos comestibles del carro y se los diera á la niña.

La infeliz comenzó á comer con avaricia y dirigiéndome miradas de agradecimiento.

Entonces pude contemplarla á mi sabor.

¡Ah, señorita! Aquello no parecia una niña de la tierra; era mas bien un ángel del cielo: no recuerdo haber visto nunca una criatura mas hermosa.

Comencé á acariciarla, y la pregunté su nombre. Supe entonces que se llamaba Rogelia.

La dige si queria venirse conmigo, y aceptó con muestras de júbilo.

Despues de todo, hizo bien la infeliz.

¿Qué esperaba en aquella casa, mansion de la muerte y de la miseria? Si no hubiera muerto de hambre, abandonada de todo el mundo, cuando mas, algun caritativo vecino del pueblo inmediato conducido á uno de esos asilos q' la filantropia del hombre levanta como un escudo protector de la horfandad y la miseria.

Rogelia permaneció siete años en mi compañia.

¡Ah, señorita! Aquello era un prodigio ¡Que voz! ¡que gracia! ¡qee agilidad! Tenia al público embobado. Para aprender el ejercicio mas difícil del arte, le bastaba verlos ejecutar una sola vez.

Calcule vd. pues la profunda pena que esperimentaria la noche fatal en que aquel infame desconocido, despues de hacerme apurar una botella de vino rancio, me robó, por decirlo así, el alma ee mi compañia.

—Esto es todo cuanto yo puedo decir de aquella desgraciada época.

—De lo que resulta, dijo á su vez Flora, que la hermosa Rogelia, discipula de Ataulfo el africano era hija de una pobre mujer que murió en un pueblo de Aragon.

—En cuanto á eso, no debe cabernos duda alguna.

— Y que el hombre que robó en la posada de Solona á Rogelia, no es otro que el doctor Nerval, que hoy nos visita diariamente:

—Si, si, el mismo, esclamó con precipitacion Ataulfo. A peser del tiempo que ha transcurrido, no lo veo nunca sin sentir vehementes deseos de estrangularle entre mis manos.

—Deseos que se guardará vd. de ejecutar querido maestro.

—Yo no olvido nunca las órdenes de mi bienhechora.

—Entonces vá vd. á ejucutar las que voy á trasmitirle.

Ataulfo se puso en pié.

—Necesito que vaya el hombre que vd. sabe á casa de Ederlinda, y que le conduzca aqui.

—¿Ahora, señorita?

—Ahora: quiero hablar con ella; ya sabe vd. que se ha comprometido á estar siempre dispuesta á obedecer mis órdenes.

Ataulfo salió del gabinete, exhalando un suspiro.

Luego trascurrió una hora.

La bailarina comenzó á impacientarse.

De vez en cuando dirijia una mirada al elegante péndulo puesto sobre el mármol de la chimenea, estrañando la tardanza de Ederlinda.

No pudiendo resistir la impaciencia que la dominaba, puso el dedo sobre el timbre, y Ataulfo se presentó nuevamente en la habitacion.

—¿Ha venido Ederlinda?

—No, señorita.

—Entónces, como se esplica su tardanza?

—Lo ignoro.

—¿Salió el hombre inmediatamente en su busca?

—Si.

—¡Es estraño! Otras veces apenas ha tardado treinta minutos.

—Tal vez no se encontrará en su casa.

—No, no; ella me ha ofrecido estar siempre esperando mis órdenes.

—Sin embargo, la señorita no debe confiar mucho de Ederlina, es nna mala mujer.

—A mi me obedece; tengo la seguridad de ello.

Ataulfo, creyendo por conveniente no cuestionar sobre semejante asunto se cayó.

En este momento se oyeron pasos precipitados en el corredor inmediato, y una voz que decia:

—¿Dá usted su permiso, señorita?

—Ah! ellos son! esclamó Flora ¡Adelante! adelante!

Un hombre entró en la habitacion.

Cómo! ¿viene usted solo? preguntó con marcado asombro la bailarina.

—A pesar mio, asi he tenido que hacerlo señorita.

—Pero ¿porqué? ¿porqué? le preguntó precipitadamente Flora.

—Porque la persona que usted me ha mandado buscar se encuentra en un estado incapaz.

—Estará borracha. Ese es uno de sus mas pequeños defectos, dijo Ataulfo.

—Pero ¿en tal estado se encuentra que no ha podido seguir á usted?

—De todo punto imposible: tendida en medio de aquella inmunda habitacion; con los ojos soñolientos, la boca entre abierta, como si quisiera arrojar por ella el fuego que indudablemente devora su estómago. En vano una y otra vez le he dirigide la palabra para decirla que me siguiese; aquella infeliz, fijos en mi sus ojos, con la vaguedad de un idiota, me miraba de un modo absorto: ni una sola frase he podido arrancarla.

Flora pareció reflexionar un instante.

Luego levantó la frente, y como si lo que acababan de decirla le inspirara desconfianza, dijo con resolucion:

—Pues bien, sea como sea, es preciso que esa mujer venga inmediatamente á casa.

—La señorita me dispensará si le digo, repuso el emisario, que para conducirla aquí seria preciso llevarla en brazos hasta un carruaje, y subirla las escaleras del mismo modo, porque ya he dicho que se halla tendida en el suelo, que no puede moverse.

—Pues bien, en ese caso iré yo á verla, usted me acompañará Ramon.

—¿Mando enganchar el carruaje?

—No, iremos á pié; no hay necesidad que nadie se entere: espereme usted en la antesala.

Flora se cambió precipitadamente de traje, se puso uno negro, dejó caer el tupido velo de su mantilla sobre el rostro, y salió de la habitacion.

El criado, que la esperaba en la antesala, al verla pasar, la siguió en silencio.

CAPITULO XII.

ESPECTÁCULO NUEVO.

Ramon, embozado en su capa, se disponia á seguir respetuosamente á su ama, cuando esta le dijo;

—Póngase usted á mi lado y déme el brazo. Yo no sé dónde vive esa mujer: es preciso que usted me guie.

—Tengo la seguridad de que va á causar repugnancia á la señorita la habitacion de Ederlinda,

—¡Eh! ¿Qué me importa á mi la miseria en medio de la cual se revuelca esa infeliz, victima de un vicio asqueroso? Lo que yo quiero es verla, hablarla.

—Creo que nada consiguirá esta noche la señorita.

—Allá veremos.

Y continuaron su camino sin hablar mas palabra.

Cuando llegaron á la calle de la Primavera, Ramon se detuvo delante de un sucio y angosto portal, á cuyo estremo se hallaba el patio que abria el paso al corredor de las habitaciones bajas.

Ramon se desembozó, sacó una bujía del bolsillo y una caja de fósforos, y encendió luz.

—¿Para que hace usted eso? dijo Flora con alguna estrañeza.

—Porque es imposible caminar por estos corredores á oscuras, repuso Ramon. En estas casas puede decirse que las familias viven hacinadas, y no es difícil tropezar con el cuerpo de alguna infeliz que duerme pacíficamente á la puerta de su cuarto.

Ramon siguió alumbrando el camino, y deteniéndose por fin delante de una puerta cuya altura no llegaba á cinco piés, dijo:

—Aquí vive.

—Entremos; contestó Flora con resolucion.

Y ambos penetraron en el inmundo asilo de Mateo y Ederlinda.

Flora á pesar de la energía de su carácter, no pudo menos de detenerse ante el cuadro que se presentaba á su vista.

La luz vacilante de un candil colgado de un clavo de la pared, alumbraba con sus mortecinos reflejos aquella habitacion, en medio de la cual veiase á Ederlinda sentada y con los ojos estúpidamente fijos en los que iban á visitarla.

A un estremo de la sala, y tendido sobre un jergon, roncaba de una manera estrepitosa Mateo el agorero.

El ambiente de aquella habitacion estaba impregnado de un olor acre y nauseabundo.

Flora no pudo contener un movimiento repulsivo y se llevó el pañuelo á los labios, como si por este medio quisiera evitarse el aspirar los repugnantes miasmas que despedia aquel fétido ambiente.

—Supongo que aquel hombre, dijo Flora señalando al que dormia en el jergon, será el esposo de esta infeliz.

Si, casi siempre se encuentra del mismo modo, es decir, borracho, victima de ese pesado sueño del vino, el cual no puede interrumpir ningun ruido humano.

—Ramon, coja usted á esa desgraciada, levántela usted, siéntela en una silla, á ver si por fin logramos que recobre el uso de la palabra.

El criado obedeció, no sin tropezar con algunas dificultades, por que Ederlinda, mas que una mujer, parecia un antómata de plomo, difícil de manejar.

La ex-saltimbanquis apenas podia mantenerse sentada en la silla.

Ramon la sujetaba por un brazo.

Entonces se acerco Flora, y por un instante se quedó contemplando el embrutecido

la formacion y sancion de las leyes, sometiendo nuevamente á vuestra deliberacion este grave asunto.

Usando de la misma facultad, el P. E. cree de su deber aprovechar esta oportunidad para someter ademas á vuestra alta consideracion la necesidad y la conveniencia de que á la vez que se resuelva definitivamente lo relativo á capital permanente de la República, se resuelva tambien lo conveniente á la residencia transitoria de los poderes nacionales en el punto que se determine, de modo que esos poderes puedan en todo tiempo y en todo caso funcionar libre y decorosamente, con medios propios de accion y en la plenitud de condiciones constitucionales de que carecerian durante el interinato que puede prolongarse tal vez mas de lo que se ha previsto.

La jurisdiccion completa y esclusiva de los poderes nacionales en el territorio que se declare capital de la República, es una condicion absoluta impuesta por la Constitucion al ejercicio pleno y regular de sus atribuciones, y mientras esa capital no se establezca, ó los poderes públicos no se trasladen á ella, la jurisdiccion indispensable para bastarse á si mismo, sin necesidad de solicitar auxilio estraño, á efecto de ser protejidos en el ejercicio de sus funciones, es una consecuencia lógica de esta prescripcion constitucional; y su no cumplimiento podria dar origen, segun las palabras de un ilustrado Comentador de la Constitucion Americana, á la imputacion de "estar los Consejos Nacionales subordinados á una sujecion é influencia indebidas, que en épocas de exitacion podria ser peligrosa "pues como se ha dicho con este motivo "no es nunca seguro fiará un Estado cualquiera la facultad de « cuidar y decidir que los miembros del Go« bierno Nacional, tengan el poder físico y « moral necesario para cumplir con sus de« beres.»

Es por esto que el P. E: piensa que el proyecto de ley debe ser adicionado en esta parte, proveyendo lo conveniente á fin de que, mientras las autoridades nacionales no se trasladan con la jurisdiccion que les corresponde al territorio que se declare definitivamente capital de la República, el P. E: sea habilitado en el territorio de su temporaria residencia con aquella jurisdiccion que sea indispensable en el ejercicio pleno y regular de sus funciones, siendo indispensable, á juicio del P. E. la superintendencia policial y mando inmediato y directo de la Guardia Nacional dentro del espresado territorio.

En prevision de que en lo que falta para terminar el período ordinario de esta Lejislatura, no hubiese tiempo para que el Congreso pueda ocuparse de la importante cuestion que somete á vuestras sabias deliberaciones, el P. E. tiene el honor de anticiparos que comprenderá este asunto entre aquellos que deben ser preferentemente tratados en la prórroga de las sesiones que tendrá que decretar inmediatamente.

Dios guarde á V. H.

BARTOLOMÉ MITRE.

EDUARDO COSTA.

Una noble venganza.

Seis años se ha trabajado incesantemente para deshacer la obra de la nacionalidad Argentina.

Cuanto tendia á robustecerla se ha atacado.

De cuanto podia perjudicarla, se ha hecho tema de oposicion.

Sacar la capital de Buenos Aires y lanzar los poderes nacionales al desierto, fué uno de los objetos principales que los opositores del general Mitre se propusieron realizar para hacer imposible su obra.

Pero el tiempo iba pasando y la presidencia del General Mitre llegaba á su fin.

La ola politica iba llevando á los primeros puestos de la Nacion á sus antiguos opositores, que se sientan en el Congreso y tienen ya debajo del brazo las carteras ministeriales.

Ellos iban á encontrarse ahora dentro del edificio que habian estado demoliendo y se sentian amenazados de sus escombros.

Si el general Mitre hubiese sido un hombre de pasiones, no habria impedido el desplome. Se habria cruzado de brazos y habria contemplado á sus adversarios castigados justamente por el destino con el arma afilaron contra él.

Pero cayendo los demoledores, entre sus mismas ruinas caia con ellos el pais entero; y no era el general Mitre quien hubiese concurrido con su accion ó prescindencia á tal resultado.

Era necesario salvar el pais, aun cuando esto se hiciera para que algunos se aprovechasen de la obra que habian contrariado.

Nosotros no hemos dudado un instante que el General Mitre procederia asi.

Las palabras que ayer escribiamos sobre la cuestion capital terminan con estos conceptos:

«Entretanto, nosotros que, sino conocemos la opinion del General Mitre en esta cuestion conocemos la rectitud de sus principios y la nobleza de sus sentimientos, tenemos plena confianza en que no se ha de inspirar, al resolver tan trascedental asunto, ni de lo que mas pueda satisfacer su amor propio ni de lo que mas pueda humillar y vejar á sus opositores.

«El ha de consultar las mas altas conveniencias del pais, procediendo con patriotismo y altura en nombre de los sagrados intereses de la República, de la estabilidad de su gobierno, del afianzamiento de la nacionalidad argentina y de las bases sólidas y permanentes en que es preciso fundarla, levantándose sobre la miseria de los hombres y sobre las inconsecuencias de los bandos.»

El *Nacional* de ayer que traducia esas palabras como la acquiescencia muda del gobierno á la ley de capital, no ha sabido ó no ha querido leer en ellas.

Esas palabras presentian el mensaje del Poder Ejecutivo que vá en otro lugar.

El gobierno, usando de sus facultades constitucionales en estos casos, observa el proyecto de ley, al devolverlo á las Cámaras, no con el veto simple, sino abriendo el camino á un paso prévio que puede conducir á la mejor solucion.

Es necesario que se resuelva ya seriamente la gran cuestion que todos esquivan.

La capital definitiva, sea donde fuere, con la madurez necesaria, con el concurso de los nuevos poderes, con el prestigio de dos tercios de votos, con la seguridad de que vá á resolverse ya, como cuestion incluida en la prórroga:

El provisoriato digno y decoroso, entretanto, con la autoridad necesaria y á que no provee la ley vetada.

Una vez mas se nos ofrece la oportunidad de salvarnos, todos, porq' si un dia sale la capital de Buenos Aires, la cuestion queda resuelta en este sentido para siempre.

He aquí lo que importa el mensaje del Gobierno, á grandes rasgos, puesto que ahora no nos es posible indicarlo de otro modo y nos reservamos volver mañana sobre esta cuestion.

Los adversarios del General Mitre están salvados, entretanto, por él contra su propia obra y en nombre de los altos intereses que combatieron.

Esa es la venganza del General Mitre, y esa es su respuesta á los que ayer mismo lo han calumniado.

Dolz!

Hay en el mundo desgracias sin nombre.

La muerte suele abatirse á veces como un tigre hambriento sobre sus victimas, cebándose en ellas, mientras queda una sola.

El señor Dolz perdia hace tres meses su interesante y digna compañera.

Un mes despues, veia desaparecer para siempre al mas jóven de sus hijos.

Parecia que ya no era posible agregar mas afliccion á esta alma lacerada.

Ayer, sin embargo, la muerte ha golpeado de nuevo a sus puertas, envolviendo en el eter no sadario á una niña de doce años, último refujio del cariño de aquel pobre amigo.

Hoy á la una serán conducidos al cementerio los restos de la hija mayor de Manuel Dolz.

El General Navarro

Llamamos la atencion sobre las siguientes cartas del General Navarro.

A la vez que contienen una buena noticia es la mejor defensa que podemos hacer de aquel benemérito servidor de la Nacion, contra los injustos ataques que se le han dirijido

El Sub Inspector de Armas de Catamarca y Rioja.

Catamarca, Setiembre 15 de 1868.

A S. E. el Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina de la República.

Pongo en conocimiento de V. E. que, habiendo recibido ya algunas armas de caballeria, municiones y cien fusiles que han llegado ayer, despachados por órden de S. E. el Sr. General Taboada, he preparado y dispuesto todo para emprender inmediatamente mi marcha á la Rioja, debiendo verificarla sin falta el dia de mañana, á cuyo fin he dado órden de pasar hoy mismo revista general de la tropa.

Creo, pues, señor Ministro, poder asegurar á V. E. que en cinco ó seis dias mas, habré ocupado ya la ciudad de la Rioja y batido la montonera, si es que se atreviere á presentarme combate.

Aprovecho esta ocasion mas, para reiterarle las consideraciones de mi respete y aprecio.

Dios guarde á V. E.

Octaviano Navarro.

Catamarca, Setiembre 16 de 1868.

Exmo· señor Ministro Brigadier general don Wenceslao Paunero.

Muy estimado general y amigo.

Al fin llegó el momento tan deseado de poderle avisar mi marcha á la Rioja que la verifico en este momento, pues ya estoy con la tropa lista y con todo pronto para realizarla, asi es que dentro de cinco ó seis dias mas dataré mi correspondencia en la capital de esa provincia.

Con el deseo de partir sin pérdida de mas tiempo á cumplir mi comision, he tenido que licensiar mas de cien hombres con que habia creido engrosar el cuerpo de caballeria en caso que me hubiesen venido armas bastantes, pero no ha sido asi, pues solo he recibido 32 carabinas y cien moharras. Sin embargo no creo que esto sea un inconveniente para hacer mi campaña con éxito, porque la division que llevo, aunque corta, no bien armada y montada solo en parte, es escogida y de toda mi confianza.

En este instante recibo su nota oficial y carta particular de fecha 7 del corriente—Ya sabia de antemano las interpelaciones que ha sufrido el ministerio con motivo de los sucesos de la Rioja y el retardo de mi marcha. Agradezco mucho la defensa que se ha hecho de mi conducta en esta cuestion, y procuraré contestar á esos cargos injustos con hechos honorables. Descance, pues, mi querido general en la confianza de que no omitiré esfuerzo ni sacrificio necesario para salir airoso de mi empresa y corresponder dignamente á la honrrosa distincion que me ha dispensado el gobierno nacional.

Quedo enterado de lo demas del contenido de su carta y procederé en perfecta conformidad con las instrucciones que se me dan.

Creo deber avisarle tambien que anoche tuvo lugar en esta una reunion numerosa de todos los emigrados de la Rioja, de la que ha resultado una reconciliacion franca entre las personas de diversas fracciones politicas, acordando unanimemente en trabajar para que no se haga lugar á la renuncia del Dr. D. Benjamin de la Vega y traerlo al gobierno de aquella desgraciada provincia. Por mi parte no veo otro medio de afianzar alli la tranquiiidad y el órden.

La premura del tiempo no me da lugar para mas. Entre tanto me repito de usted como siempre su atento servidor y amigo.

Octaviano Navarro.

El Sub-Inspector de armas de Catamarca y Rioja.

Catamarca, Setiembre 16 de 1868.

AS. E. el Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina de la República Argentina.

En este momento y despues de firmada mi nota de ayer, por la que aviso á V. E. mi marcha á la Rioja, recibo la que me dirije V. E. con fecha 7 del corriente repitiéndome la orden de destruir la montonera de aquella Provincia, y avisàndome la cooperacion que debe prestar á mi espedicion el señor coronel D. Pablo Irrazabal con quien debo ponerme de acuerdo para facilitar el buen éxito de mis operaciones.

Instruido de esto y demas del contenido de su respetable nota, me es satisfactorio ratificar mi aviso de ayer de que hoy mismo verifico mi marcha sobre la Rioja á cumplir la comision que se ha dignado encargarme el Exmo. Gobierno Nacional y que prometo á V. E. desempeñarla con tal energia y actividad, cual cumple á la dignidad y altas miras del Gobierno.

Me honro con tal motivo en reiterar al Sr. Ministro las seguridades de mi estimacion y respeto.

Dios guarde á V. E.

Octaviano Navarro.

Cuestion Capital

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Sr. Editor de la *Nacion Arjentina*:

Ruego á vd. se sirva publicar, en su ilustrado diario, el siguiente articulo, sobre una grave cuestion que aunque resuelta yá por los poderes públicos de la Nacion, sigue todavia debatiéndose por la prensa.

Hablo de la cuestion *Capital*.

La mayor parte de los periódicos de esta ciudad censuran la ley dictada sobre esta importante materia. No encuentro objeto laudable en semejante propósito; es una ley que todos estamos obligados á obedecer, y es anárquico el deseo de desprestigiarla cuando no se propone otro medio legal de salvar los inconvenientes que pueden oponerse á su cumplimiento.

Muchas veces el buen éxito de las medidas politicas depende del entusiasmo con que el público las acoje; y asi la tarea de los hombres que dirijen la opinion no se limita á indicar aquellas medidas, sino á inclinar la opinion en su favor. Recuérdense las palabras que el virtuoso Franklin decia cuando se sancionó la constitucion norte americana "sacrifico al bien público la opinion que me he formado sobre sus defectos. Nunca la he criticado fuera de este recinto, dentro de él han nacido y deben morir mis dudas."

Tal vez el portentoso éxito de aquella obra se debe mas á esta conducta observada por sus primeros hombres, que á su própia perfeccion.

A nosotros nos cumple imitar su ejemplo: la ley se ha dado yá, y despues de pasar por el medio agitado de la discusion para convertirse en una ley, no está mas sugeta á nuestro criterio particular.

Vamos, sin embargo, á apuntar brevemente las razones que encontramos en pró de la Capital en el Rosario y de la oportunidad de esta ley, ya que tantos se han dado en su contra.

Nuestra constitucion, asi como la norte americana ordena que las autoridades nacionales residan en un territorio federalizado, sobre el cual deben ofrecer jurisdiccion esclusiva.

Esta prescripcion se funda en los inconvenientes que tiene un gobierno para obrar libremente en un lugar en que no tiene jurisdiccion, que no le pertenece, y á las malas consecuencias que á la larga trae la coexistencia de dos autoridades que quizas en distinta órbita y al impulso de intereses diversos. El gobierno nacional es para todos los estados, y debe existir en un pueblo que pertenezca á todos ellos, libre de toda influencia local, y donde las necesidades de cada provincia se oigan y sientan con la misma claridad.

Este fué el pensamiento de los norte americanos, y por eso sacaron la capital de Nueva-York y Filadelfia para colocarla en un lugar solitario en las márgenes del Potomac.

Algo mas: aquellos hombres previsores, quisieron que el pueblo de la capital nunca se agitára en cuestiones politicas, que fuese como un campo neutral, donde se ventilaran las cuestiones de un órden nacional, sin influencia alguna de parte de esa poblacion, y para el efecto privaron al pueblo de la capital de los derechos politicos. Los habitantes de Washington no son representados en las cámaras nacionales; ó mas bien, son representados por toda la nacion.

Por este medio se ha conseguido que las autoridades nacionales no sean en aquella ciudad un elemento eterogéneo; sino que se identifiquen y confundan con ese pueblo.

Vengamos ahora á nosotros.

Se halla actualmente el gobierno nacional en estas condiciones? Nó. ¿Puede la ciudad de Buenos Aires federalizarse? Su legislatura no lo consiente. Entonces ¿que cumple hacer al gobierno nacional? Desígnese una capital permanente de la República, para cumplir con lo prescripto en el Art. 3° de la constitucion.

Pero se dice: aún no es oportuno hacer esto, permanezcamos como estamos y cuando el pais haya entrado en un órden mas normal hagamos recien este ensayo.

No sé porque se teme dar un paso que la constitucion clasifica de necesario; no encuentro peligro alguno en ejecutar un acto que nos coloca en una situacion mas constitucional.....O nuestra forma de gobierno es mala para nosotros, ó debe convenirse en que no hay peligro en sujetarnos mas á ella.

Caminemos con confianza, pues, en el sendero que la Constitucion nos traza, que cuanto mas nos sujetemos á ella, tanto mas felices seremos. Acaba el pais de dar una relevante prueba de su poder, dominando sus enemigos internos y esteriores, y no es licito dudar ya de su capacidad politica.

Veamos ahora qué punto conviene al pais para su capital.

Para que el Gobierno Nacional pueda llenar cumplidamente sus fines, debe estar situado en el centro de los elementos de gobierno: en un punto desde el cual pueda emplear la fuerza moral y material del pais, en el gobierno y prosperidad de todos los estados: en un lugar estratéjico, diré asi, para hacer su campaña de prosperidad y adelanto de la República.

Este punto es el Rosario, centro del litoral y provincia de Córdoba, á dos dias de jornada de las puertas mas distantes de la República, y ligado con el interior por el ferrocarril Central.

Se objeta que el Rosario tiene malos antecedentes, que su poblacion es hostil á las ideas del Gobierno de la Nacion.

No creo exactos estos cargos: el Rosario es un pueblo cosmopolita, sin vinculos que lo liguen ni á la provincia á que pertenece ni á su politica; sus intereses son locales y como tal se adherirá y sostendrá el Gobierno Nacional, cuya residencia alli tanto le favorece y anhela. El dia en que las autoridades nacionales se trasladen á la nueva capital, cesará la influencia de algunos oscuros caudillejos, y toda su poblacion se convertirá en una fuerza nacional.

Se dice tambien: que saliendo el Gobierno Nacional de esta ciudad, Buenos Aires le negará su concurso de ideas y de fuerzas; que no irán al Rosario sus hombres ilustrados, porque se perjudican en sus intereses.

Muy lejos estamos de admitir semejante reproche á este ilustrado y patriótico pueblo. ¿No hay acaso argentinos en Buenos Aires? ¿No hay hombres que van al Paraguay á derramar su sangre y dar su vida por la Nacion Argentina? que hacen campañas al interior de la República y mueren en sus mas remotos lugares, por sostener la union nacional? y se duda de que se tomen la molestia de ir al Rosario, que es mucho menos?

No! la union nacional es un hecho irrefragable, y la capital en el Rosario, propenderá á consolidarlo mas y mas.

Un suscritor.

La ley de capital.

(Articulo comunicado:)

Al fin se cumplieron los deseos de los sostenedores de la capital en el Rosario.

Pasaron las angustias, los insomnios y los malos ratos que atormentaban el espiritu de los *patriotas* que han contribuido con su palabra elocuente y con su voto á que se capitalize el Rosario:

Pasaron al fin.

Ahora respiran con mas libertad y pued en decir con satisfaccion, "el porvenir está asegurado."

Hemos triunfado debido á nuestra habilidad y nadie se levantará para condenarnos por cuanto hemos salvado las apariencias..

No entraremos al fondo de la cuestion, sobre si conviene ó no el Rosario para capital permanente de la República.

El tiempo se encargará de contestar por nosotros.

Asi no omiteremos un juicio al respecto que esta formado ya en la conciencia de todo argentino. Dejaremos que corra el tiempo que él nos dará los frutos de esta imprevision.

Solo haremos notar el poco patriotismo con que se ha procedido en esta cuestion poniendo en práctica, con anticipacion un plan preconcebido y ejecutado estratégicamente que ha dado los resultados que se esperaban.

Al dictarse la ley de capital no se ha tenido en consideracion la tranquilidad del pais, su porvenir, sus instituciones y los principios sobre los cuales reposa el órden actual.

Se ha invocado como única razon el articulo constitucional que prescribe que el congreso dará la ley de capital, y sobre esta falsa argumentacion se han apoyado los sostenedores del Rosario para decir que se estaba violentando la constitucion.

Como si el articulo 3° que establece las obligaciones de designar la capital hubiese determinado el tiempo preciso en que debia el congreso dictar la ley.

Esta determinacion quedaba al buen juicio del congreso, cuando lo creyese mas oportuno, mas conveniente, no en situaciones anormales cuando el pais se encuentra comprometido con una guerra esterior y alterado tambien su órden interior,

Esto es lo que ha dicho la constitucion, dictese la ley sin establecer un plazo fijo, lo cual seria insensato: y la constitucion no puede consagrar una insensatez.

Por consiguiente, este argumento no tiene fuerza ninguna, puesto que no hay tal violacion de la ley.

Y si la Constitucion no ha sido violada, como no lo es en realidad ¿á qué tanto empeño en dictarla ahora en circunstancias las menos á propósito para dar una ley que vá á afectar directamente los intereses mas valiosos y verdaderos del pais?

¿Qué se han propuesto los paladines de la capital en el Rosario?

Nota el pueblo el nombre de los mas encarnizados defensores de esta ley, su insistencia inquebrantable; y digamos si no tenemos razon al decir que ha habido un plan preconcebido en esto, plan cuya tendencia es bien conocida?

Consulto sus antecedentes y los sacrificios qúe tienen prestados á la causa de la libertad, y digamos tambien si no tenemos derecho á formar una opinion contraria á las declaraciones que han hecho, de no tener otro móvil al defender esta ley, que servir á los intereses del pais y cumplir los mandatos de la constitucion.

Nosotros nos permitimos dudar de la sinceridad de estas declaraciones, porque es muy fácil decirlo, como lo es tambien escudarse trás de un articulo constitucional falseando su verdadero sentido para decir en nombre de la constitucion queremos que se dicte la ley de capital.

Es táctica muy conocida esta de encubrir propósitos mezquinos con falsas declaraciones de amor á la libertad y á los principios.

Conozca el pueblo, pues, á los que han influido con su palabra y con su voto á que el porvenir de la Republica Argentina naufrague en las complicaciones y desavenencias que esta ley puede traer.

Conózcalos y convénzase que hay hombres que anteponen sus intereses particulares al interés general del pais; y que están haciendo un abuso escandaloso del poder que sin titulos de ningun género han arrancado á la indolencia de los pueblos.

Ahora el P. E. creemos que está en la imprescindible necesidad de votar esta ley antipatriótica como perjudicial á las conveniencias de la Nacion.

Porque debe ante todo el pais saber que esta es una selada tendida á la futura administracion de Sarmiento.

Mas tarde, cuando los ánimos se serenen y las pasiones hallan tomado su quicio, se podrá apreciar con ánimo tranquilo la importancia de esta medida salvadora.

El «Nacional» este *importante* diario que no desciende á leer la «Nacion Argentina», pero que le está tomando sus materiales, como otros diarios, hace ocho dias, (sin duda sin leerla) dice que le mostraron ayer en la calle un suelto de este diario en que anunciamos la composicion del nuevo ministerio, insertando los nombres que damos y agregando *que no sabe nada*.

Si, que lo sabe el «Nacional» y la prueba es que uno de los nuevos Ministros que es muy allegado á ese diario, decia ayer:

«Pero si no saben guardar secreto! Ya está publicado en la «Nacion Argentina" el nuevo Ministerio!

Es que el "Nacional" está celoso de que pongamos al público, antes que aquel, en los secretos del moro.

Ya se vé, como á la "Nacion" no le dicen secretos, no está obligada á la reserva y publica las noticias que recoje de buena fuente.

Pregúntele á la *Tribuna* si sabe algo sobre la noticia.

¿Pero á que preguntarle?

Vea su articulo de ayer y verá la confirmacion de nuestro anuncio.

La *Tribuna* habia estado hasta ahora á dos anclas.

Empezó proscribiendo á Mitre del partido liberal. Creia que estaba mal con Sarmiento.

Despues lo declaró gran figura del partido liberal, y aceptó á sus principales amigos en aquel articulo que ella misma llamó *escandaloso*.

Ahora que *sabe á que atenerse*, que conoce como se compondrá el nuevo ministerio, asegura que Sarmiento no llevará á ningun amigo del General Mitre al ministerio.

No tengan ustedes cuidado!

Cuando la *Tribuna* profetiza es que las cosas ya han sucedido.

—

Buena figura hace la filípica del *Nacional* al lado del mensaje del gobierno.

Dice que Mitre es un monstruo porque no veta la ley de capital en el mismo momento en que se está vetando.

Abra los ojos ¡colega!

—

Un telégrama nos anuncia que en Montevideo se ha espedido un decreto poniendo en cuarentena á los buques que vengan del alto Paraná.

El 'Oriental' y otros buques que han llegado se hallan en observacion.

Se empiezan á poner en práctica muchas medidas higiénicas.

Es lo que se llama curarse en salud.

—

Bliss es un señor americano, con mucho gusto por el estudio y alguna instruccion. Vino á Buenos Aires y el Gobierno le dió un auxilio para que hiciese una espedicion al Chaco, habiendo escrito despues una memoria de su viaje. Deseaba principalmente conocer los dialectos de los indios.

Posteriormente pasó al Paraguay. Lopez le contrató para escribir la historia de aquel pais; y luego lo hizo cronista de la guerra, habiendo escrito, como él lo dice, como 2 mil páginas sobre el primer asunto y reunido bastantes materiales para el segundo.

Por fin Lopez lo complicó en la revolucion y le hará probablemente pasar con la vida esta sospecha.

—

Manlove, que es otro de los asilados á quienes prendió Lopez, era americano y habia servido en la guerra.

Fué presentado al General Mitre, á quién pidió un rifle para batirse en las avanzadas. El General le dió un rifle de quince tiros, con el cual se mezclaba en los encuentros.

En aquel tiempo se corrió que Lopez habia mandado asesinar al General Mitre. Manlove tenia una figura siniestra y los ayudantes desconfiaban de él y lo miraban con odio.

Un dia salió Manlove á las avanzadas y ya no pareció mas.

Al dia siguiente se encontró en ellas una carta de Manlove en que decia que habia sido tomado prisionero.

Cuando el general Mitre habló con Lopez, en la conferencia de Yataiti Cora, le preguntó por Manlove; pero Lopez contestó de una manera evasiva:

Hasta ahora está sin averiguarse si Manlove, era espia, desertor ó prisionero.

Pero los oficiales del ejército guardan mala memoria de él.

—

La nota de Caminos, que hemos publicado ayer es curiosisima.

Dejando á un lado las dos primeras columnas en que se trata la cuestion de derecho internacional, entra luego una lectura que se hace con el mismo interés de una novela.

Aparecen declarando Berges y Carreras, por segunda vez, como tambien Rodriguez, D. Venancio y D. Benigno Lopez hermanos de Lopez Solano que levanta para ellos un patíbulo fratricida, y otros mas.

En esa nota se acusa á Washburn de haber recibido miles de onzas del Paraguay y se dan todos los detalles de la pretendida conspiracion, consignándose las declaraciones en forma de dialogo,

Nuestros lectores que hayan pasado por alto la nota de Caminos publicada ayer, deben buscar la «Nacion» y leerla, asistiendo asi á una tremendo escena en que van tomando la palabra todos los actores en el drama sangriento que ha inventado tal vez el tirano del Paraguay para satisfacer sus instintos de matanza.

—

Dando cuenta la «Tribuna» de que se hace una suscricion popular para ofrecer un presente al General Mitre, confiesa, como quien hace acto de nobleza, que el General Mitre se retira pobre del Gobierno.

Es cosa de darle las gracias, ya que no censura la honradez del General!

—

Uno de los actos mas grandes que ha realizado el Congreso Argentino es haber aumentado el sueldo al vice-presidente Alsina.

Ya se vé! los méritos del vice son tantos!

Y sobre todo, tiene tanto que hacer con esa maldita campanilla!

ACTUALIDAD.

LOS OJOS—Reproducimos con gusto las siguientes lineas de la escelente gacetilla que dublica el diario *La República*, lineas que son debidas á la correcta pluma de D. Eduardo Vila, como no ignoran nuestros lectores.

«Los ojos son indudablemente la elocuencia de la cara.

«Dos enamorados que se miran mucho nunca están callados.

«Y cuidado si se miran los enamorados!

«Parece que todas sus facultades se reconcentran en la vista.

»En esos momentos los ojos preguntan y responden y pronuncian unos discursos que de ser publicados con toda su espontaneidad, serian la admiracion de los mas grandes oradores.

«Los amantes forman regularmente discursos sublimes sin necesidad de abrir los labios.

«Un guiño, entre dos que se aman, puede traducirse en estas elocuentes palabras: *te adoro*.

«Se piden y se conceden citas en un abrir y cerrar de ojos.

«Se espanta á un moscon con una mirada centellante.

«Y bien sabido es que una mirada es la primera declaracion de amor.

«Nunca esta mas hechicera una muger que cuando vela con sus pestañas unos hechiceros ojos.

"Dice tanto con esa mirada húmeda, voluptuosa!....

«Los buenos hijos leen casi siempre en las miradas de su padre.

«Si el niño p'se sonrie graciosamente sobre la cuna, pudiera leer en los ojos de su madre, encontraria pájinas muy bellas en el hermoso libro del cariño y la ternura.

"¿Qué lengua existe tan respetable y tan misteriosa como la mirada de un moribundo?

"La mirada del moribundo es la última hoja del poema de la vida.

"Feliz el que en esa última hoja no escribe al espirar esta hórrible palabra: ¡Remordimiento!"

—

SEMANARIO LITERARIO—Se nos asegura q'por todo el mes próximo aparecerá un nuevo semanario, redactado por jóvenes de buen humor y dedicado al bello sexo.

El nuevo semanario seguirá rumbo muy distinto del que sigue *El correo de las niñas*.

Parece que sus redactores pondrán especial cuidado en estudiar la gramática castellana.

Ya daremos mas pormenores sobre el particular.

—

EL CORONEL NUÑEZ—Dice en la seccion que escribe en la *Tribuna*:

"Con destino al Ferro-carril del Oeste han llegado de Liverpool en el vapor *City of Buenos Aires*, "480 bultos *materiales*".

—¿Entiendes Fabio, lo que va diciendo?

—Pues vaya si lo entiendo!

—Pues mientes Fabio, que el coronel Nuñez lo dice y no lo entiende.

—

EL CORONEL NUÑEZ—Dice en la seccion que escribe en *La Tribuna*:

"Se ha mandado entregar á la comision del asilo de emigrantes la subvencion *acordada por el tercer trimestre del corriente año*.

¿Y quien le manda al tercer trimestre del corriente año acordar subvenciones?

Vaya señor coronel, que vd. habrá padecido una equivocacion.

Vaya señor coronel, no embrome.

Vaya señor coronel, esto corre parejas con lo de los bultos *materiales*.

—

EL CORONEL NUÑEZ—Dice en la seccion que escribe en la *Tribuna*:

"De modo, pues, que en el coro de *Roberto el Diablo*, del *Macbeht* etc. tomaron parte mas de cien personas *entre cantores y orquesta*.

Será una gran novedad."

Ya lo creo!

Hasta ahora no habiamos visto ningun hombre orquesta; pero segun el coronel Nuñez, tendremos este placer en breve.

Es mucho coronel este coronel!

—

EL CORONEL NUÑEZ—Dice en su boletin hablando de un concierto:

"Personas que asistieron al ensayo *del lunes*" etc. etc.

Solo á un coronel Nuñez puede ocurrirsele la idea de hacer ensayar los dias.

Ayúdenme ustedes á entusiasmarme.

—

DICE EL CORONEL NUÑEZ—El templo ha sido lujoso y elegantemente adornado, *sobre todo*, entre sus adornos le serán hermosos y esquisitos ramos de flores que han sido hechos en los mejores jardines de esta ciudad."

Aqui de mi entusiasmo! he aqui un suelto en el cual no se sabe que admirar mas; si la *claridad* de ideas ó la *elevacion* de sus conceptos.

Tal es la claridad esa, que nos ciega, y acabamos por no ver claro; tal es la *elevacion* que se pierde de vista:

El coronel Nuñez se mete aqui á poeta.

El coronel Nuñez es de aquellos que, por meterse en todo, se meten hasta en los charcos, como diria mi amigo Cubas.

—

DICE EL CORONEL NUÑEZ—«La seccion de seguridad se ha espedido etc.

¿En donde y de que manera se há espedido la seccion de seguridad?

Echenle ustedes guindas.

—

EL CORONEL NUÑEZ—No ha estudiado gramática.

¿Quieren ustedes una prueba de nuestros aserto? pues atencion.

Rectificando un suelto que publicó anteayer dice entre otras cosas.

«Parece increible que los vigilantes fueran los culpables del hecho como se dijo *antes de ayer*.

La frase antes de ayer, no espresa una época determinada; yo naci antes de ayer; el vocablo antes de ayer espresa todo el tiempo que ha trascurrido desde que Dios formó el mundo....y el coronel Nuñez, hasta el dia de ayer; ahora bien, ¿en que dia, en que año, cometió el error el coronel Nuñez? creemos que en todo tiempo.

—

DICE EL CORONEL NUÑEZ—«Se ha solicitado el *empedrado* de la calle del Parque entre Callao y Rio Bamba».

¿Para qué querrá el solicitante el empedrado de la calle del Parque? sin duda para erijir un monumento al coronel Nuñez.

Diga vd., señor coronel, no ha querido espresar otra cosa? ¿no ha querido decir que se habian solicitado los trabajos de adoquinamiento de la referida calle?

Hable vd. claro por Maria Santisima; sino no hay Dios que le entienda.

—

EL CORONEL NUÑEZ—Dá cuenta de que las *inhumacianes del Mártes* fueron 12.

Ave Maria ¡Purisima!

¿No seria mejor que nos anunciára el coronel Nuñez que se habia *humanizado* él?

—

EPÍLOGO—Casi, casi nos arrepentimos de haber escrito los anteriores sueltos contra Nuñez; un amigo nos dice que el Coronel Nuñez usa velas de sebo de la peor calidad, cuya turbia luz no logra disipar las sombras.

Ya se vé, ¿cómo quieren vds. que el coronel Nuñez vea claro lo que escribe?

—

PUFF!—En la piedra que se colocó el Domingo en la inauguracion de los trabajos para establecer las aguas filtradas (ojo! coronel Nuñez!) hay una inscripcion que empieza asi: «Esta es la primera piedra que se *colocó* HOY» etc. etc.

Oh! desencanto....¿qué dirán las generaciones futuras de los *gramáticos* de hoy dia?

¿A quién se le ocurre juntar dos vocablos que el uno espresa el pasado y el otro el presente? ¿no ven vds: que estan dándose de mojicones ambas palabrejas?

¿Qué dirán las gentes venideras? bien es verdad que recordarán con orgullo que en esta época *floreció* el coronel Nuñez.

—

AL NOTICIERO DE LA TRIBUNA—En nombre de los jóvenes que van á redactar el Semanario Literario *El Alba*, le damos las gracias por sus lisongeras frases al ocuparse de esta publicacion; es un rasgo de leal compañerismo que le honra altamente.

Ahora solo nos resta anunciar que *El Alba* (el periódico, señores aristarcos) no aparecerá el primero del próximo mes, como dice aquel, sinó á mediados del mismo.

NOTICIAS DIVERSAS

—Repetidas veces se han llegado á nosotros personas que con la mayor justicia se quejan de los perjuicios que reciben en sus intereses, respecto á las cargas que le vienen de la campaña á su consignacion y los que se ven imposibilitados de venderla por espacio de algunos dias, á causa de que no se le descargan.

Este mal servicio es producido por la total falta de empleados que hay en esa reparticion, pues los pocos que existen, son apenas suficientes para cuidar la carga de los avances de los lijeros, causa por la que por espacio de dos, tres ó mas dias, existen los wagones sin descargar.

Aqui no culpamos de mal cumplimiento á ninguno, pues que el empeño de cada uno se estrella con el grave obstáculo que le impide llenar sus obligaciones.

El señor Director, autor de este buen sentado órden, es á quien deben agradecer los consignatarios el buen servicio y la prontitud de poner sus cargas en actitud, conforme á los deseos que manifiestan los compradores.

Y esto seguirá asi, mientras permanezca al frente de esa direccion que tampoco vela por sus intereses.

—Una máquina del Ferro-carril del Oeste, que entraba á los galpones de frutos á dejar varios wagones que traia, tomó á su entrada á un carro el que despedazó y derribó á su empuje gran parte de la pared.

Estas escenas que en un corto periodo se han reproducido tres veces, son causadas en su mayor parte por el descuido de los maquinistas, pues no consideramos de gran necesidad que la máquina con gran fuerza haga ese ejercicio, cuando saben que las puertas, escasas veces dejan de estar obstruidas por los carros que se ocupan de transportar los frutos.

Sin embargo, el carrero fué llevado á la Comisaria donde le sacaron 500 pesos de multa, como resarximiento de los daños ocasionados con su carro á impulsos de la máquina y el que manejaba esta, que debia haber sido penado con otro tanto quedó á salvo por causas que no nos son enteramente desconocidas.

El comisario aquel, en casos análogos, al presente se porta á la altura de los deseos *públicos* del Ferro-carril del Oeste.

Se hizo presente al señor Director, un meritorio empleado del aumento proyectado que se haria a los sueldos: asi como el recargo que mas de la mitad tienen sobre sí, á lo que contestó nuestro almibarado hombre—Ni pensarlo! De aqui á poco me veré obligado á acomodar á muchos buenos sujetos, y.. las cosas quedarán un poco mas, aumentadas que antiguamente.

Magnifico! Siquiera se cumple lo que promete y se hacen gefes con las tres cuartas partes del sueldo á hombres que á su juicio, haciéndole un señalado servicio, no se le disminuye otro tanto mas, aunque el que le ocupaba ántes, tenia el sueldo integro.

Pierdan cuidado, señores empleados, que se les pagará buenamente sus fatigas, mientras tengan tan absoluto Gobierno.

De tal palo, tal astilla.

—En la calle del Callao y como á las 12 del dia, trabaron cuestion dos individuos, que á juzgar por el parecido con el definidor de las clases, debian ser aristócratas, resultando que uno de ellos fué á descansar en un pantano.

En esta posicion duró un pequeño intérvalo, pues que compasivamente lo sacó un ciudadano canalla que á la sazon pasaba.

—En la calle de Esmeralda esquina á la de Cuyo, reunidos varios soldados del Batallon Movilizado y no queriendo divertirse en silencio, hicieron volar varios vasos por el aire. Pero gracias al génio pacífico de su dueño, pudo despacharlo en calma sin que el asunto tomára mayores proporciones.

—Se ha formado en Corrientes una Sociedad bajo el titulo de «Comité de Seguridad Pública» con el objeto de velar por el órden, toda vez que este fuere alterado.

El lugar designado para reunirse en caso de apuro, se nos dice que es el Santo de la Sociedad.

En su primera y segunda reunion que tuvo lugar el 16 y 17 del corriente, se discutió el reglamento interno de la asociacion.

Le enviamos nuestras felicitaciones, pues la digna senda que han emprendido, nos dá á conocer que la paz de aquella Provincia se hará mas durable, y que siempre hay á la órden, un cuerpo de honrados ciudadanos dispuestos á defenderla de cualquier atentado de sus caudillos.

—Don Robustiano Lagraña ha dado un manifiesto á la Provincia de Corrientes, es poniendo, que habiendo sido arrasadas sus propiedades particulares por el caudillo Cáceres y Evaristo Lopez y destruido la mayor parte de sus bienes, no se compren alguno de los bienes que pertenecen á los invasores, pues que vá á entablar un formal reclamo á los Tribunales de ese, para rezarcirse de los perjuicios acasionados por aquellos y cuyo total asciende á una suma considerable.

—El Sr. Obispo de Cuyo será consagrado á fines de este mes, época en que regresará de Entre Rios, ha recibido mil pasos fuertes para los gastos de su consagracion.

—El Arzobispo ha autorizado á la Comision encargada de recolectar fondos para los desgraciados del Perú, para colocar alcancias en las puerta de los Templos sin que esten al cargo de monagnillos y sacristanes.

Esto mismo debia haber hecho para la consagracion del Obispo de Cuyo.

—Se nos dice que desde hoy quedan citados ciertos personages de alta nombradia, para reunirse con S. E. el Señor Gobernador, para la correccion del mensaje que presentará á la Cámara á la vez que su renuncia.

En una parte de él, se nos cuenta, que de una manera estrambólica recomiendo á cierto Director; en otro enzalsa á un Presidente de Banco y á poco despues destruye ambos dictámenes para tratar sobre el mismo; pues que es cosa sabida, que cuando se vive de lisonjas, es necesario prodigarlos á mismo.

—El gran concierto á beneficio de la Sociedad Italiana de Union y Benovolencia, tendrá lugar esta noche á las 8, en la casa de la Sociedad, Cangallo 434.

—Pedimos que se despache con prontitud, la solicitud presentada por D. Luis Bersellini, para establecer una banda de música; con esto se ahorran cuatro mil pesos mensuales, pues aquel la establece por solo 6000 ps.

—Recomendamos al público, los intelijentes jóvenes Fausto Sanches y Ramon Gomez, que han ingresado en el gremio de escribanos.

Han establecido su escribania en la calle de San Martin núm 1.

—La cama matrimonial que tenia Lopez en la fortaleza de Humaitá, se encuentra en venta en la casa de remate que está en la San Martin frente á la Catedral.

Los apasionados al déspota paraguayo, nos agradecerán este aviso.

—En una esquina del mercado del Plata, un individuo hirió gravemente á otro con un cuchillo. No pudo tomarse al malhechor.

—El presupuesto de reparaciones y obras de ornato que deben hacerse en el templo de San Ignacio, sube á la cantidad de cincuenta mil pesos.

El señor Cura de la parroquia se ha dirijido al gobierno de la provincia pidiéndole su cooperacion para realizar esas obras.

—Con motivo de las continuas quejas que aparecian contra cierto señor comisario andaba todo en su oficina con pies de vapor.

Tomó la costumbre de mandar un sereno por aquellos alrededores, pero esta devocion no duró mucho pues en el mismo paraje le pegó ayer una feroz trompada un guardia provincial á otro que lo echó vereda abajo rompiéndole la cabeza:

Fueron á llamar á uno de estos barones y andaban en comision: por lo que recibieron órden segun se nos dice, de conducirlos hasta alli:

Si podrian con ellos dos guapas veteranas.

—Dentro de pocos dias tendremos en Lujan otro baile mas espléndido que el anterior, dado por el gefe de dicha estacion.

—Antiyer fué llevado á la Policia un hombre indigno de su trage venerable, que llevaba en la mano en vez de un breviario, una botella de bebida y de cuya boca en lugar de oraciones salian blasfemias y palabras soeces dignas solo de un carretero.

—Se ha concedido al Teniente Coronel D. Jacinto Maroto al Cuerpo de Inválidos con el goce de las dos terceras parte de su sueldo.

—Los articulos publicados en la seccion editorial de este diario bajo el epigrafe de *cuestiones forenses* han hecho su efecto.

El Colegio de Maestros Mayores, siguiendo los consejos de la "Nacion" vá á gestionar la reforma del arancel curial, á cuyo efecto otorgará poderá uno de sus miembros, el Sr. Sosa, quien vá á deducir la accion inmediatamente.

Como de este diario surgió la iniciacion de un proyecto tan importante, estamos vivamente interesados en el buen éxito de la gestion que vá á promover el Sr. Sosa, y así que la deduzca en forma, tendremos el placer de reproducirla.

—Don Faustino se ha dirigido al Boletero del Banquete que se le dará con el objeto de hacerle presente que no estaria de mas se rebajara el importe de las entradas pues creia su precio algo esorbitante.

Pero nuestro hombre contestó, que pensaba subirlas algo, mas para que toda la reunion se compusiera de aristócratas, pues que se imagina que las personas que se las han rebajado á la categoria de canallas, no cuenten con el importe para la adquisicion de una.

El Dr. sin rechazar tal disposicion nos dicen q' ha tomado á su cuenta (!) veinte de ellas para repartirlas entre esas clases proscriptas de sus altos juicios y la que ha mandado a la Imprenta del «Nacional» á la «Patria», á aquellas personas que aun le faltan inhumarse sus potencias intelectuales para penetrar en el posillo de la Aristocracia, segun ellos.

—Con motivo de haberse dirijido al Gobierno de la Provincia, el Cura de la Parroquia de la Catedral al Sud, solicitando fondos para llevar adelante la refaccion del templo de su cargo, un Juez de Paz, muy conocido por su comedimiento y espontaneidad, ha escrito una notita al mismo, recomendando la anterior solicitud, por la causa que elocuentemente entra á detallar, y la que se reduce á decir que es acreedor á ello, por la sencilla razon de q' á él no le abandona la fé de su proceder y que sinceramente le parece.

Traslado al Dr. Ya lo conoces.

—Dicesenos que el Dr. Ya lo conoces, al oir decir la cantidad que habia recolectada para hacer el regalo proyectado al general Mitre, esclamó sin poderse contener: «Eso deben hacer para construir los edificios públicos en el Rosario.»

Justamente señor maniático; algo mas deben hacer para que puedan construir antes que los edificios públicos, una casa de paz y reposo, donde pueda dar rienda suelta á sus profecias y hacerse dueño á si mismo de las glorias de Esparta:

Pero esto es obra de sus amigos, y nadie mejor que ellos, dispondrán primero la construccion de una y despues de las que servirán á sus intenciones.

—Antes de ayer partió en un tren especial S. E. el Gobernador Alsina, su Elecan y el oficial mayor del Ministerio de Hacienda, con algunas otras notabilidades sin escluir de entre ellas, la muy honorable banda de Música del Batallon Guardia Provincial, consignada toda esta especial partida á la fiesta de Mercedes.

Regresará hoy sin averia de consideracion, asi nos lo ha asegurado el Director y conductor particular.

Fueron arrastrados por la máquina "Pardaneta" y los traerá la "Ingeniosa Juana" ambas del poder de 100 animales caballares.

—El inteligente artista German Mac'kay tan querido de nuestro público y que tan agradables momentos nos hizo pasar en el Teatro Argentino, se prepara á venir á trabajar nuevamente en el mismo teatro.

Actualmente dirije una buena compañia en Montevideo, entre los que figuran nombres muy conocidos y apreciados de este público, como son los de Garcia Delgado, Cuello. Enamorado, la Vigones y otros mas que constituyen una buena compañia dramática:

Mac'kay vendrá pues á recojer nuevos lauros en el antiguo teatro de sus triunfos.

Deseamos ardientemente su legada y esperamos que el público de aquel que en otro tiempo electrizaba con su aparicion á la escena, tendrá un verdadero placer al verlo presentarse nuevamente en el teatro Argentino.

Por nuestra parte desde ya le prometemos una abundante cosecha de triunfos para agregar á los q' justamente tiene conquistados en su brillante carrera.

Bien venidos sean los artistas queridos del público.

—En la calle de Uruguay entre Paraguay y Córdoba, pasan por lo menos quince dias que no se sacan las basuras, á causa de que el capataz de los empedradores no ha permitido sacar la soga que impide el tránsito, á pesar de hacer algunos dias ha quedado concluido el empedrado.

Se hace, pues, muy preciso que la Policia tome aqui una pronta medida, porque pueden traer una dolorosa consecuencia esos focos de infecciones que existen en las cuadras mencionadas; de otra manera, los vecinos están en su perfecto derecho si teman medidas para atender á su limpieza pues que los encargados la descuidan altamente.

—Ayer en cierta imprenta donde no se vé sino con los ojos del Dr. (ya lo conoces) y no piensan mas que á la altura que les concede su señor, secretamente se organizó una comision, de acuerdo con varios poderes policiales, para hacer una fiesta ruidosa, el dia que se reciba del mando, ó sea cuando se le coloque la banda con bolas y se le entregue el baston con bolillas.

Para esto se mandó una carta sobre tablas á Mr. Baraille, ofreciéndole una buena suma, para que venga á efectuar una ascension, y se ha visto á un cohetero para que disponga un agradable espectáculo.

No estamos al cabo, si la policia hará éco á esos arranques febriles, pero si que los gastos no los harán particulares, sino la Sociedad comun.

La Nazione italiana.

Este diario trae en el número 16 un largo articulo, en el que con el tono mas magistral, se reprende á la empresa del teatro de colon por no haber contratado la tenor Zenari, dirigiendo con este motivo inculpaciones injustas á algunos artistas que aunque sin nombrarlos, se deja comprender quienes son.

Preciso es hablar con toda claridad, el tenor Zenari no ha sido contratado porque no ha gustado nada á nuestro público.

La Empresa al proceder como lo ha hecho, ha demostrado tan buen criterio, como falto de sentido comun muestra el autor del articulo á que nos referimos.

La voz de Zenari es preciso confesarlo no tiene ninguna cualidad que pueda hacerla apreciable. Cuando ejecuta pasajes dulces, es imperceptible, si radiosos destemplados, en fin no tiene una nota que pueda decirse bella. Su metodo de canto no solamente no es bueno, si no que es malisimo. Ninguna escuela enseña á dar sonoridad á la voz con los labios, y á que antes de hacer sentir cualquier nota, se haga oir la vibracion labial.

Los parajes donde debe tomarse respiracion en esta condicion que caracteriza una buena escuela.

Este artista las toma muy á destiempo y con una frecuencia tan innecesaria, que hemos observado que en un solo compas suele tomar varias. Las respiraciones deben tomarse de una manera imperceptible, pero para cada una que toma Zenari se conmueve de tal modo, que parece que se descargara sobre él una corriente eléctrica.

No queremos hacer un análisis detallado de las condiciones que le faltan para ser un buen artista: ni decir una sola palabra sobre accion dramática, nos bastan estos ligeros apuntes para mostrar que la empresa ha tenido razon al proceder como lo he hecho.

Para Corrientes.

Los que quieran hacer un viaje rápido y barato aprovechen la salida del vapor «Paraná» el Domingo próximo.

Hará escala en todos los puertos intermedios y llegará hasta Humaitá.

El Sr. D. Antonio Pestalardo.

El nombre de este empresario es bastante conocido en el Rio de la Plata por la importancia que ha sabido dar á los teatros de ambas Repúblicas.

20 de Febrero 1868.

Rosario: «La Capital.»

D. Antonio Pestalardo, fué uno de los primeros empresarios que trajeron á esta Provincia una de las notables compañias liricas, cuyos recuerdos no los olvidará quien oyó cantar á Ida Edelvira.

Pero no es eso solo lo que le debe el pais, sino la gran Asociacion del Plata, de "Espectáculos públicos», que se acaba de instalar en Montevideo, y que debe abarcar toda la República.

Vasto es el plan de los señores de esa Sociedad, del que deben esperar los pueblos, espectáculos teatrales que correspondan, sino al tamaño de las ciudades, al gusto y elegancia de sus habitantes.

Solo el señor Pestalardo es capaz de acometer esa empresa, si, solo él; puede darle cima á ese alto pensamiento, que hace honor á nuestro pais; su perseverancia, sus conocimientos en ese género de empresas, y la inteligencia con que sabe apreciar el valor de cada artista, y las necesidades de los teatros, como los gustos del público, auguran á la empresa un éxito espléndido.

El Rosario, vá á participar de esos trabajos y de los beneficios de esa asociacion, porque tan pronto como se consiga el terreno en local aparente, vendrán los materiales y tendremos un teatro de primer órden y á lo yankee.

Mas tarde las grandes compañias liricas, dramáticas, coreográficas ó de zarzuela, vendrán á visitar á esta ciudad y á ofrecernos ratos deliciosos, debido al pensamiento del señor Pestalardo.

Que venga cuanto antes la empresa y cuente con las columnas de este diario, que está al servicio de los intereses de esta localidad y del progreso.

Todas las empresas que nos quieran traer una mejora material ó industrial, cuente con nuestro humilde contingente.

Deseamos á la Sociedad del Plata, tanta prosperidad como la que aspiramos para el pueblo del Rosario.

Nos parece grave.

Una persona caracterizada nos ha facilitado una carta particular, que ha recibido últimamente de la Concordia, el que habiéndonos prohibido hacer público el nombre del autor, se hace imposible transcribirla integra, por lo que estractamos tan solo de ella lo mas esencial y que damos á continuacion.

Por ello verán nuestros lectores que el estado de cosas de Entre Rios no se muestra muy lisongero, y que al General Urquiza lo acosan temores desconocidos, que aunque sin fundamento legitimo, á parecer disponerlo, con poca cautela, á recibir los regalos que se le envian.

Las diviciones "Victoria", mandada por el General Galarza, la "Paz" por el Coronel Beron, la "Concordia" por el coronel Justo G. Urquiza, la "General Artigas" por el Comandante Crisostomo Gomez y la "Villeguay" y "Gualeguay" por el Coronel Caminos, han recibido órden de aprontarse y disponerse en forma.

El primer Batallon de Guardias Nacionales á las órdenes del Coronel Pedro Maria Gonzalez, que cuenta con 6 piezas rayadas de artilleria con su dotacion correspondiente, ha recibido la misma.

Parte de las tropas de Lopez Jordan están al mando del Coronel Salvañach quien espera por momentos á su hermano Salustiano para entregarle el mando de la Division "General Artiga" pues el comandante Gomez, en atencion á haber sido nombrado Gefe Politico del Departamento de "Federacion" no puede desempeñar ese cargo, segun se ha espuesto al Capitan General.

Las infanterias G. N. de este mismo punto y de la Concordia y Gualeguay, cuyo Gefe superior es el coronel Basabilbaso, harán egercicios doctrinales desde el 1° del entrante.

12 piezas rayadas de artilleria que llegaron á esa últimamente, consignadas á D. Justo José y que fueron desembarcadas en el muelle del Saladero de 'Santa Cándida' recibió órden de hacerce cargo de ellas el Sargento Mayor Vega quien ha probado su alcance y seguridad y las ha dotado de todos sus necesarios, siendo sus artilleros soldados elegidos del Batallon 1° de Nacionales.

Las caballadas del Estado que se tenian en invernada en 'Federal' Mocoretá, Tunas, Toledo y Mandisovi Chico, se han impartido órdenes para que se se reunan en la India Muerta (Estancia); habiendose ordenado al Mayordomo de ella, un tal Solano, las tenga en pastoreo y cuide de su mejor estado hasta nueva disposicion.

Al Comandante del Distrito 'Diego Lopez' se le ha ordenado reuna el escuadron que tiene á su mando, compuesto de 300 plazas, y lo disponga lo mejor posible y marche á ayudar el pastoreo al mencionado mayordomo.

A los empleados hacen seis meses que no les abonan en efectivo, dandole al efecto libramientos que le son descontados en plaza con el 5 p§.

Esto pone de manifiesto que la provincia de Entre Rios, á pesar de la calma estóica que parece dominarla se dispone belicamente á impulsos de causas que se sabran y que hasta hoy nosotros ignoramos.»

Estas medidas y órdenes que se han impartido á los diferentes puntos que hemos citado y el desenvolvimento de los socesos que hemos visto desarrollarse de poco tiempo á esta parte, bien si no nos debia sorprender semejante modo de obrar, no encontramos á la verdad, causa hábil que justifique esos preparativos ó que vaya en apoyo de sus desconfianzas, para que pongan secretamente en alarma.

Quiera Dios que no volvamos á las antiguas ó que dejándose llevar el cosquilloso General por el vicio que parecia haberle abandonado quiera nuevamente hacer lo que mas le cuadre ó convenga á los intereses de sus consejeros.

Vaya tomando nota el Gobierno, y no haria mal si indagando esto tratara de investigar los motivos que originaron preparativos tan bélicos.

El Sr. Parodi

Nos pide la insercion de lo siguiente:

Sr. Redactor de la Nacion Argentina.

Cuando un Empleado público se vé ridiculizado, sin saber porqué, se enzañan contra él, demostrando asi escritos públicos que no cumple con su deber, este se halla en el caso de pedir justicia al mismo periódico en que fué atacado, y en ese sentido es que pido á usted, se digne darle publicidad á estas lineas en contestacion á un suelto publicado en su periódico del 23 del corriente, en el que entre otras cosas se me ridiculiza diciendo que desamparó la Comisaria de la calle de Montevideo como Escribiente de ella.

No trataré de sincerar mis actos ante el público por que en ese caso pareceria que se me decia una verdad. Lejos de eso, solo diré al articulista, que van dos años que presto mis servicios en el Departamento de Policia como Escribiente; y que mis gefes podrán contestarle si cumplo ó no con mi deber.

Previniéndole que esta será la última contestacion que le daré por mas que siga observando mis actos para un objeto nada util.

D. Parodi

Salida de Vapores.

Hoy para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

Hoy para Montevideo, á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay»

El lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde el «Rio Negro.»

El martes, para Gualeguay Rosario, Paraná y Santa-Fé, á las 10 de la mañana con rebaja de precios, desde el Tigre, el «Lujan.»

El martes, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañaná, el «Rio Negro.»

El juéves, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Negro»

El Jueves para Humaitá y puertos del transito á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro con gran rebaja de precios en los pasages el "Sirena"

Agentes A Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

Mañana para el Rosario, Corrientes Humaitá y puertos intermedios á las 10 de la mañana con rebaja de precios, el 'Paraná'.

El Martes para Montevideo, á las 5 de la tarde con carga y pasageros, el 'Proveedor'.

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 34 1|4.

Para el Salto y escala, recibe carga y pasageros y encomiendas, el vapor "Villa del Salto" sale hoy á las 10 de la mañana.

Agentes Alvarez y Risso—Reconquista 99 1|2.

CRONICA DE POLICIA

Ayer ha sido remitido por el Comisario de la Seccion 3. á un muchacho de 14 años acusado por su patron D. José Simon de haberle sustraido cuarenta y cinco patacones diez libras esterlinas y mil pesos m|c.

El Angelito lleva el apellido de un comisario y me aseguran que son hermanos.

—

El mismo Comisario mandó anoche un párbulo.

Se remitió á la casa de espósitos.

—

Con motivo de estar la mayor parte de los empleados que asistieron á la colocacion de la piedra fundamental para las aguas corrientes enfermos de indigestion, los discipulos de Caco andan nuevamente haciendo sus escamoteos.

—

Ayer ha tenido entrada uno remitido por el Comisario de la Seccion 16.ª que se entró á la tienda calle de Piedad núm. 360 en circunstancias que el dueño de allí comia, y sustrayendo cuatro cortes de casimir tomó las de Villadiego.

Este desdichado caballero de industria fué capturado y de los malos ratos que hoy pasa en las alcobas policiales tiene culpa una vecina que viéndole hacer el tiro dió aviso.

—

La única novedad en que han tenido intervencion la noche anterior los angeles nocturnos es la remision de un heroe de la Guardia Provincial que fué preso por encontrarlo despues de las doce de la noche con un atado de ropa y un par de botines nuevos, sin justificar su legitima propiedad.

—

Ayer ha sido pasada á la Carcel pública á disposicion de la Exma. Cámara, la dueña de la casa donde se hirió con una bala de revolver una niña de tres años y de cuyo hecho dimos cuenta.

—

Durante el día y la noche anterior no han tenido entrada mas que cinco presos.

CRÓNICA LOCAL

Atolladero—Mi lógico y formidable colega la "Tribuna", en su número de ayer, trae un articulo de una columna en el que, como un mosquito en torno de la oreja, dá veinte mil vueltas y rondas sobre este tema:

¿Qué hará el moro Sarmiento?

Despues de tanto cavarse los meollos, el colega concluye declarando que no sabe lo que hará este moro.

Yo que soy menos divagador, hubiera escrito ese articulo en estos dos renglones:

—Qué hará el moro Sarmiento?

—Hombre, no hará nada!

Y declaro noblemente, que en el órden de los gobiernos que vamos teniendo, no es el peor para mi el que no haya nada.

Asi pues, creo que el moro Sarmiento puede todavia dejar buena memoria en esta tierra descalabrada, con nada mas que cobrar su sueldo al fin del mes y firmar los espedientes que entren al acuerdo.

Con este motivo, la "Tribuna" dirá mañana que la "Nacion" se ha pasado á las filas ministeriales.

Yo responderé que esto es cierto, pero que ademas la "Tribuna" se ha pasado, no á las filas, sino á las sillas ministeriales.

Sarmiento con borlas—Segun declaracion del mismo Sarmiento, el es Moro, Valenton, caballeresco, mentiroso, loco, descendiente de ab-del Racin etc. etc.

Ahora resulta que Sarmiento tiene borlas.

No vaya á decir mañana la "Tribuna" que yo me rio del moro Sarmiento diciendo que tiene borlas ó que es "borludo", no.

Conforme el se declaró cáscara de fierro, Donoso y otras lindezas, el Sr. Albarracin lo declara "borludo".

He aquí una cuenta que este Sr. ha pasado al Gobierno:

"Por una banda, para el Presidente con borlas de oro....

"Por un baston de carey, para el Presidente con borlas de oro....

Total....

Y mañana dirá la "Tribuna" que yo revuelvo los cadáveres de las borlas, para llamar borludo al loco (segun sus Recuerdos de Provincia) moro Sarmiento.

Con la aproximacion—Del verano, "todo el mundo" se prepara á salir al campo.

No necesito advertir á mis lectores, q' no quiero poner al pobre campo en semejante aprieto no soy yo sino la "Tribuna".

Indigestiones—Como el moro Sarmiento puede creer que las indigestiones son tambien "la justicia de Dios que castiga los pecados de los pueblos", como lo ha afirmado del cólera, me permito advertirle que no ande en tantos convites, ó si anda, que recuerde estos preceptos saludables que tomo de los Secretos de Alberto el Grande:

—El órden de digestibilidad de las carnes, sigue esta escala, de mayor á menor:

Carne de pichon.
" de pollo.
" de cordero.
" de vaca.
" de carnero.
" de cabra.
" de pez.
" de chancho.

Ahora, en órden de fuerza nutritiva, siguen las carnes esta otra escala, tambien de mayor á menos.

Carne de pollo.
" de pichon.
" de vaca.
" de cabrillo.
" de carnero.
" de óveja.
" de chancho.
" de pescado.

Yo no he visto un animal mas tonto que el pescado; vive entre el agua, no anda en aventuras de amores, y no es ni alimenticio ni digerible.

Agrego que estas carnes saladas, son todavia menos digeribles y alimenticias; es decir, agrega Alberto el Grande:

Cuidado con las indigestiones!

Las roscas de un panadero!

—Habeis de saber lectores que en la calle de Estados-Unidos entre las de....viven dos lindas muchachas que estan perdidamente enamoradas de un panadero. (¡horror!)

Estas dos chicas que viven juntas, tienen la constancia y abnegacion de levantarse de la cama é irse á la ventana finjiendo que hacen alguna labor; pero, mentira! pues el único móvil que las impulsa es ver pasar al adonis con árganas. (¡terror!)

No pudiendo al fin permanecer por tanto tiempo á la espectativa y deseando hacerse notar del doncél, resolvieron el otro dia llamarlo y comprarle roscas.

En efecto, al tiempo de pasar, ellas que se encontraban prevenidas en la puerta de calle lo hicieron parar. Compráronle las roscas apetecidas, y como él no notara ó fingiera no notar la ardiente mirada que le clavaban, una de las

quiso ser mas esplícita y dijo como para sí pero de manera que el panadero pudiera oirla:—Ay! daria el alma por este panaderito! (¡furor!)

El hizo el que no habia oido y saltando sobre la mula siguió su marcha.

Pero al otro dia, pasa otra vez por la casa y vuelven las dos muchachas á llamarle para comprarle las roscas.

Entonces él, tomando con mucha galanteria unas cuantas de ellas se las pasa á manos de una de las niñas diciéndole á la otra señorita, si vd llega á probar de mis roscas, me vá á querer mucho mas.

—Sí, contesta ella; pues entonces vendame otras mas. (¡coliflor!)

—¿Es decir, entonces, que vd. persiste?

—Pues no! Si hasta de noche sueño con estas benditas roscas....

—Ah! mejor fuera que soñara conmigo....

Y como ella se "ruborizara" al oir estas palabras, saltó él en su mula y partió no tan pronto que no le permitiese dirijirle una candente mirada. (¡alcanfor!)

Pero, he aquí que la otra enamorada que habia escuchado rabiando de celos las palabras de su rival y del afortunado panadero, para vengarse de ellos puso esta historieta en boca de un amigo mio para que me la trasmitiera y la diera á la crónica.

Inútil es decir que la mamá que tuvo conocimiento de estos amores de puerta de calle y con tenorios de árganas, reprendió enérgicamente á la enamorada chica, privándole desde ese dia del inocente placer de saborear las roscas del panadero. (¡sin saber!)

Alcazar lírico—En este teatro chiche á el cual la nota del Arzobispo ha dado mas aliciente aun, y en que la Chery, la Gooz, la Adriana y la Biot hacen la delicia de todo el público que no recela ir al infierno, debutó en esta semana "Mr. Francisne" del Alcazar de Rio Janeiro.

Dueña de una fisonomia espiritual, de una buena voz y sobre todo de mucho "avoir faire" Mr. Francisne agradó mucho. Fué aplaudida calorosamente en la "Dans aux Treilles" y con entusiasmo en la Cavatina de Semiramis y el lindo vals "el Beso". Me. Francine es una magnífica adquisicion que Chery ha hecho para la opereta que piensa poner en escena, y esta buena artista puede contar con la proteccion del público en general y de la crítica en particular.

Debutó igualmente una especie de "pantin" escapado del arsenal de maese "Alcofribas" que se ha cristianado con el nombre de Marguerite. No teniendo nada que olenda "al oido" ha espuesto á la "vista une feule de petites choses" que la garanten fuera de la escena una compensacion por el "fiasco" que hizo en ella.

Blas.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Setiembre 25 de 1868.

Aunque no carecen de importancia las operaciones en Fondos Públicos Nacionales, estas han sido poco activas pues el total de ellas solo consta de 177,000 $ plata entre el contado y los plazos.

Los precios han vuelto á declinar hoy hasta 50¼% precio á que cerraron á las dos de la tarte.

El detalle de las operaciones de hoy es el siguiente:

Al contado 10,000 $ plata al 50½%.
Id id 1,000 id id id id ⅝ id.
Id id 1,000 id id id id ¾ id.
Id id 1,000 id id id id ¼ id.
Para el 26 5,000 id id id ⅝ id.
Id id id 10,000 id id id id ½.
Id id id 20,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 10,000 id id id id ¼ id.
Id id id 5 000 id id id id ¼ id.
Id id id 5,000 id id id id ⅜ id.
Id id 30 5,000 id id id id id id.
Id id id 20.000 id id id id ½ id.
Id id id 10,000 id id i id ⅜ id.
Id Obre. 31 15,000 id id id 49¼ id.
Id id id 5,000 id id id id ⅜ di.
Id Id id 5,000 id id id id ¼ id.
Id id id 10,000 id id id 49 id.
Id id D. 20,000 id id id 49½ id.
Id Dbre. 31 10,000 id id id id ⅜ id.

Las operaciones de hoy en cambios no han tenido alteracion alguna sobre los cambios de ayer.

Por "Helen O. Phemey" de Portlad, 160,000 pies pino.
Por "Gertrude" de id, 280,000 pies pino.
Por "M. C. Carming" de Mantreal al llegar de Montevideo 190.000 pies pino.
Por "Sarah Hobrat de partland, 270,000 id id.

En carbon se han hecho ultimamente ventas de importancia á 11⅛ $ fuertes tonelada abordo.

El cargamento de azucar por "Enrique" de la Habana se vendió como sigue:

178 cajas blanca de 1.ª 62 $ despachado.
301 id quebrado id 58 $ id.
318 id quebrade bajo id 56¼ $ id.
366 d terciado á 49 $ id.

De los depósitos:

100 cajones aceite de Rivera á 160 pesos despachado.
400 frasqueras ginebra de Holanda á 66 pesos
id 150 bolsas arros de la India á 36 $ @.

Por un buque de Paranagua, se vendió su cargamento de yerba á 11⅛@ fuertes arroba abordo.

Dos lotes de yerba de igual destino á pesos 50 y 50½@ despachado.

IMPORTACION.

Por "Gatainin" de Cadiz 3,500 fanegas sal á á 11 reales feertes al contado abordo.

Por "Hugo" de Bremen se detalló su cargamento de espíritus como siguen:

El aguardiente en damajuanas de 5 galones á 13⅛ peso despachado.
Id id en id de 2 1|2 á 3 galones á 80 pesos id.
Id id en id de un galon á 28 pesos id el anizado de damajuanas á 11 1|2 reales fuertes abordo de las frasqueras ginebra á 13 reales fuertes abordo y 54 pesos despachado.
Las damajuanas de 2 1|2 á tres galones á 9½ reales fuertes abordo y 41 peso despachado.
Las id de un galon á 4¾ reales fuctes abordo á 18 pesos despachado.
El vinagre en damajuanas de 5 galones á pesos 35 1|2 despachado.

Los cuatro cargamentos de madera de Norte America que indicamos ayer vendidos á 40 pesos fuertes son:

EXPORTACION.

Los mercados y estaciones han estado hoy poco animados apesar de haberse hecho ventas de alguna importancia.

He aquí esas ventas:

LANAS.
300 @ mescla regular Norte 51.
id id buena Sud 53.

CUEROS VACUNOS SECOS.
150 al barrer Norte 120.
240 mescla id 125.
250 campo Sud 124.
200 id id 123.
300 matadero id 128.

CUEROS LANARES.
68 docenas campo Norte 87.
96 id id id 90.
56 id id id 100.
40 id id id 105.
85 id matadero id 125.
120 id id id 130.
90 id id id 140.
75 id id Sud 135.
80 id id id 132.
150 id id id 128.
100 id campo id 95.
88 id id id 85.

CERDA.
85 @ del Norte 140.
100 id id Sud 152.

SEBO DE CARNERO.
300 @ en pansas Norte 33.
450 id id Sud 33 1|2.

PASTO.
Una partida puesta en el 11 de Setiembre, mes olr cargrda, á 750 $ la tonelada.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Pigretti, 139 cajones fideos.
Ochoa, 15 id pescados en sardinas en conserva, 15 pipas vino tinto catalan.
P. Caillon, 1 cajon quesos franceses.
Paatz, 40 barricas trigo negro.
OShee, 1000 canastos papas, 141 barrica 46|2 azúcar blanca y quebrada.
Deetjen, 92 bolsas arroz de la India, 500 cajones velas estearinas.
Caride, 25 rollos tabaco.
P. Petit, 55 barricas azúcar refinada.
Freyer, 28 id azúcar quebrada.
Etcnegaray, 215 bultos yerba Parnagua, 83 barricas azúcar blanca y quebrada.
Guelli, 20 cajones aceite.
Clausen, 42 cajones cigarros alemanes.
Dussano, 310 cajones vino Burdeos ordinario.
Copello, 20 id fernet blanco.
Darbrihire, 14 barricas cerveza regular.
Tiscornia, 2 cajones cigarros alemanes,
Caride, 140 bordalesas vino Burdeos ordinario.
Branchi, 20 pipas 9|2 vino tinto de Cett.
Paatz, 2000 frasqueras jinebra fina.
Ebbinghauz, 1 cajon naipes alemanes pinta española.
Bacque, 40 bordalesas vino Burdeos 15 cajones vino Borgoña regular.
Deetjen, 5 id cigarros hamburgueses.
Pedarrieu, 2 id vasos de vidrio surtido y botellitas para aceiteras de cristal cortado.
Sorinno, 4|4 8|8 vino oporto ordinario.
Carwajal, 4 barriles vino de Genaehe.

Artículos diversos.

Luders, 3 cajones brin de Rusia y lona 1 fardo colchas de algodon, 2 cajones juguetes de porcelana.
Wedekind, 1 id lana para bordar.
Boie hermanos, 5 cajones flecos de seda mezcla id de algodon.
Etchegaray, 10 cajones fósforos de cera.
Carwajal, 12 agua de olor, 4 bultos canastos.
Jolly, 1 id libros impresos.
Mallman, 6 cajones papel de cartas.
J. C. Sanchez, 1 id 100|2 litros tinta.
Viel, 1 id flanela, tul, redesillas, corbatas y anteojos surtidos.
Bernasconi, 2 cajones bolsas de cuero.
Nouguier, 1 id artículos para billar, papel de colores, confites, artículos para carruajes y cilindros para joyeros.
Mantels, 3 cajones horquillas, 1 id chairas.
Bohm, 6 fardos estopa.
Malm, 1 cajon fierro á casco fierro 20 cuñetes grampas.
Carwajal, 1 cajon varniz composteur y numerateur.
Boucoroni, 7 bultos pintura betum varniz cuadros, anteojos y estampas.
Sallato, 18 cascos acero en barras.
Etcheparborda, 2 prensas.
M. y Rughid 30 toneladas carbon de Cardiff.
Arning, 52 pipones abaticos.
Drisdale, 1 cajon aldavillas.
Molles, 3597 piedras de vereda, 10 lastres carbon de piedra.
Mantels, 9 balanzas y cucharas de bronce.
Lüwington, 4 bultos máquinas de lavar.
Hilargreaves, 1 cajon bandejas.
Dupuy, 2 cajones vestidos fantasia, tapados de seda cuellitos pars Señoras y un brazo y una pierna artificiales.
Baurin, 7 cajones tapados de seda y alpaca id para niños sombrillas de algodon para id sombreros para señoras id de paja para señoras calsado.
Ferber, 25 cajones chapado á camisas de hombre vestidos de bautismo csmisas y calsones para señoras.
Ferber, 1 cajon sombreros de lana.
M. del Pont, 1 bulto sombreros de paja.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 25.

Génova el 14 de Julio Gibraltar el 1.° de Agosto barca italiana Josefa de Loma 310 toneladas capitan B. Eavaggi á B. Viale hermanos con 2 pasajeros.

Montevideo, vapor americano James T. Brady 90 toneladas capitan Tatterson á E. Dowell con 74 pasajeros á la órden 144 sacos trigo Basbour Barclay 3 fardos mercancias E. E. Aubert 7 id id á Carliste y Ca. 4 fardos id á C. T. Getting y Ca. 1 id id.

Corrientes vapor nacional Rio Paraguay.

Hamburgo lugre aleman Nicoline á la órden.

CABOTAJE—DIA 25.

Islas queche Arlequin á Rughi 50 narradas leña.

San Fernando lanchon clavel á Nuñez 300 ar. o bas papas.

Islas pailebot Nuevo Nicolas id id 40 carradas leña.

Gualeguaychú id Garibaldi á Sagasta 30 id id.

Baradero goleta Amor Paterno Sagasta 8 cueros sueltos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
DIVERTIDÍSIMA FUNCION
PARA EL DOMINGO 27 SETIEMBRE 1868.
Por la tarde,
Por la tade.
Á LA UNA Y MEDIA

La Empresa ha dispuesto para esta tarde un divertido espectáculo compuesto de las piezas siguientes:
1° Sinfonia.
2° La divertida comedia en 3 actos.

LAS PESQUIZAS DE PATRICIO

3° La célebre parodia de HERMAN en la que el Sr. Cubas ejecutará las suertes siguientes:
1° La botella mágica.
2° La jóven bruja.
3° La carta de Salomon.
4° El perro libre.

Dando fin con el chistoso sainete:

EL SÚTIL TRAMPOSO

Todo el espectáculo será dirigido por el Señor Cubas.

A la una y media.

otra
POR LA NOCHE
1ª FUNCION DEL 6° ABONO.

Se pondrá en escena el popular drama en 4 actos, titulado:

REDENCION
ó
LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño el primer actor Sr. Vilardebó, la Sra. Carbajo, Stas. Tardos, Sra. Valentina y los Sres. Eduardo, Morel, Cubas, y Miguel.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

EL SISTEMA HOMEOPATICO

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7 y media.

NOTA—El Martes 29 á beneficio del Sr. Carbajo la gran comedia "La rueda de la fortuna."

otra
FUNCION ESTRAORDINARIA
Á beneficio del caracteristo de la misma.
D. PEDRO CARBAJO

Todo espectáculo que escoje un beneficiado le parece poco para complacer al galante público que le honra con su asistencia, yo que tantas consideraciones he recibido de este, he dudado en muchas producciones, pero al fin he escojido una, tiempo ha no representada en el pais y que tanto aquí como en cuantos Teatros se ha puesto en escena ha tenido una acojida favorable.

Si en la noche de mi beneficio, el cual dedico á este ilustrado público, quedo tan complacido como siempre, será una satisfaccion que recibirá en esta noche, el artista

PEDRO CARBAJO.

Órden del espectáculo

Despues de una escojida sinfonia, se pondrá en escena la hermosa comedia en 4 actos, del célebre poeta D. Tomas R. Rubí, titulada;

LA RUEDA DE LA FORTUNA

Dirigida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra Carbajo, Sta. Candelaria, Sra. Valentina y los Sres. Morel, Eduardo, Carballos, Esteve, Aymerich, Manuel, Miguel y el beneficiado.

Dando fin con el juguete cómico.

El triunfo de las mujeres

Dirigido por el beneficiado. Por deferencia á este, se ha prestado gustosa á tomar parte en su desempeño la Sra Carbajo. Acompañan al beneficiado las Stas. Tardos, Sra. Valentina y los Sres. Eduardo, Morel, Esteve y Carballos.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN
Rouffes Parisiens.
Dimanche 27 Septembre 1868.
BÉNÉFICE DE M. BERTIN

Avec le bienveillant concours de L'ORPHÉON FRANÇAIS sous la direction de M. Advinent, de M. M. Theodore Van Leuven. Ernest, Gustave, Léon et de Mmes. Augustine et Marie.

Une allumette entre deux feux
Vaudeville en un acte du Palais Royal.
Bajazet — Mr. Ernest.
Georgina — Augustine.
Florette — Marie.

1er. intermede
LES LIREURS D'ARC
Chœur de Bazin chanté par L'Orphéon
FANTASIE SUR LE BAL MASQUÉ
De Verdi.—Exécuté avec accompagnement de piano sur le haut bois par Mr. Van-Leuven.

Les premieres amours
Comédie veaudeville du gymnase dramatique,
Derniere — Bertin.
De Rinville — Ernest.
Charles — Gustave.
Lapierre — Léon.
Emmeline — Marie.

2eme intermede.
Les char es gardes
Chœur de Ambroise Thomas, chanté par L'Orphéon.
On terminera le vpectacle par
UNE TOMBOLA
Compose de lots serieux et amusants.
N. B.—Choque entrée aura droit a un billet pour la Tombola.
PRIX DES PLACES
Lunetas 10$, Tertulias 15, Cazuelas 10, Entrada general 10, Paltos altos 125. id bajos 100.
On comuencera á 8 heures.

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 27 se pondrá en escena la muy divertida comedia titulada:

El castillo de los espectros.

Concluyendo con un muy chistoso sainete:

A las 8,

AVISOS NUEVOS

Aviso á los labradores—Se arrienda el terreno de una chacra en el partido de Moron sobre la cañada y distante pocas cuadras de la Estacion del Ferro-caril del Oeste en el pueblo de Moron. El que se interese por el puede ocurrir á la calle Libertad núm. 372. p4 s26.

Para el campo Se precisan un matrimonio ó hombre solo para el servicio de cocina, para tratar ocurrasé á la calle de Bolivar núm. 301. p5 p25,

A los cultivadores Se acaba de recibir mil canastas de papas francesas del Havre en la calle 25 de Mayo núm. 44. p3 p25:

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á D. Ignacio y Da. Aquilina Gomez y á sus herederos y acreedores á fin de que se presenten dentro del término de quince dias á deducir las acciones que tengan al campo que poseé Don Pablo Offre, en el partido de Giles, bajo apercibimiento de declararlo de su propiedad, en virtud de los titulos que ha exhibido y de los justificativos presentados

Buenos Aires, Setiembre 7 1868.
Emilio Carlsen.
Rivadavia núm. 101. p10 s26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á Don Juan, Don Gabriel y Don Jose Antonio Aranda á sus herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias se presenten por el juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe á deducir las acciones que Affre en el partidó de Giles, bajo apercibimiento de declararlo de su propiedad, en virtud de los titulos y justificativos que ha recibido.

Buenos Aires, Setiembre 7 1868.
Rivadavia núm. 101.
p10 s26 Emilio Carlsen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho al campo que poseé Don Pablo Affre en el partido de Giles, ya sean cumo herederos ó acreedores para que dentro del término de quince dias se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les correspande.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1868.
Rivadavia núm. 101.
p10 s26 Emilio Carlsen.

Atencion—Se ofrece una mujer de juicio y tiene quien garanta su conducta, para el servicio de las señoras ó tambien para cuidar algunos niños que no sean de brazos.
En la calle de Rivadavia 573 razon razon (altos). p3 s26

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P.... par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainemoliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como os retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.
79—Chacabuco—79.
Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nueeo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.

NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros que hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

LUIS J. THIRIOT
CASA DE REMATE Y CONSIGNACIONES
Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.
j17 m3

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5. p3 s26.

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud,
SE HA MUDADO
DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Banco Argentino

El Directorio de este Banco ha resuelto conservar abierto el registro para la inscripcion de acciones por el término de 30 dias á contar desde esta fecha vencido este plazo los compradores de acciones tendrán que pagar los interese corrientes durante el actual semestre.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
Luis Belaustegui.
Secretario.

OTRO

Los accionistas de este Banco pueden ocurrir á cobrar el dividendo de 11 % (once por cientos sobre el 70 % pagado de las acciones, segun se acordó en la asamblea general del 28 de Agosto próximo pasado. Es indispensable que presenten los recibos ó titulos provisorios que acrediten su derecho.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
A. Marcó del Pont.
p6 s22 Gerente.

CARLOS RISTORINI
REMATADOR PÚBLICO.
56-LIMA-56

Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles etc.

56—Lima—56
p30 a29

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
SABADO 26 SETIEMBRE
EN SU CASA
Calle Moreno 192

Francés y Teneduria de libros Se dan lecciones particulares en dichos ramos. Ocúrrase San José 18.
Nota.—Mensualidad 50 pesos moneda corriente. p3 s26

Société douce scours maritimes des 100 Les membres de la societe sont prévenu que l'Asamblée trimestrielle est obligation sous peine de l'Amende (vue l'art, 22 du Reglement) elle aura le Dimanche 27 du cs á une heure de l'aprés midi dans la salle des reunions rue du 25 de Mai núm. 43.
Buenos Aires. 6 Septembre 1868.
La Secretaire — Le President.
V. Poy — Kneubuhler.
p2 s26

Il sottoscritto Costrutore d'organi, previene tutti i Sri. Pavrochi ed administrazioni eclesiastiche, e gunli ab bisagna pero d'organo per Chiesa, ne tiene que disponibili, civé uno iguale a quello della S. S. Concezione, ed approssimandosi a quello di Monserrate in Buenos Aires, ed uno piu piccolo.

Avverte pure che tieue cinque organi a cilindro in vendita, compone et affina armonioni e piani.

Santiago Paggi.
Buenos Aires, calle del Buen Orden 331, altos.
p8 s26

30-ESMERALDA-30

Imágenes de San Roque, detalla, de la Virjen, San José y el Niño para vestir, y Crucifijos, se acaban de recibir de España, todas finas con ojos de cristal y á precios módicos, en el antiguo taller de Rafael del Carpio, calle de la Esmeralda núm. 30.

NOTA—Los Sres. que dejaron imágenes de S. Roque apartadas, se servirán pasar á recojerlas, de lo contrario, pasando tres dias de la fecha se enagenarán. p p3 h26

Club del Progreso

El 30 del corriente mes á las 7 de la noche tendrá lugar la Asamblea general prescripta por el reglamento, con el fin de nombrar los cuatro vocales que deben integrar la nueva comision, y dar cuenta del estado administrativo de la sociedad y de otros asuntos que se someterán á la deliberacion de los Socios.

p5 s16 La Comision.

REMATES

Carlos Ristorini.
JUDICIAL.
Muy importante remate
JUDICIAL.
¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas l Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea D. Marcos Sastre y demas herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 12 EN PUNTO EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas excelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza, útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amas—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos mjc. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos mjc. (1.016,000 pesos mjc.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 12 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO

De hermosos terrenos.

Situados calle de Rivadavia y Piedad, con frentes á estas dos calles, entre las calles de Paso y Castelli, y frente á la Escuela Municipal, á una y media cuadra antes de llegar á la plaza del "11 de Setiembre".

El miércoles 7 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos terrenos, cuya importante situacion garante buenas rentas á los que en ellos edifiquen.

Terreno para una gran barraca—Con frente de 31 vs. (poco menos) á la calle de Rivadavia é igual frente á la calle Piedad, 139 1|2 vs. de fondo de calle á calle. el todo de este terreno seria magnífico para una gran barraca. Se freccionarán en lotes como sigue, un lote con accion á los 6:

Calle de Rivadavia.
Lote núm 1—Con 10 1|3 vs. de frente, por 69 1|2.
Lote núm 2—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 3—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

Calle de Piedad.
Lote núm 4—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 5—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 6—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

NOTA—Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 12 lindos lotes de terrenos—Situados unos calle de Cangallo, calle empedrada, entre las calles de Azcuénega y Larrea; otros calle de Cuyo, entre las calles de Azcuénega y Larrea, y los últimos calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.

Todos estos terrenos están en la misma manzana, frente al gran colejio de San José, situado calle de Cangallo, en calle empedrada y á 2 cuadras antes de llegar al mercado "11 de Setiembre".

El domingo 11 de Octubre á las 3 1|2 en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes lotes:

Calle de Cangallo (empedrada) y frente al colejio de San José.
Lote núm 1—8 3|4 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo. Este lote tiene accion á la carga en la casa del costado Oeste.
Lote núm 2—8 1|2 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo.

Calle de Cuyo, entre Azcuénega y Larrea.
Lote núm 3—8 3|4 vs. de frente al Norte, por 39 de fondo.
Lote núm 4—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 5—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 6—9 vs. de id al id, por 39 de id.

Calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.
Lote núm 7—8 3|4 vs. de frente al Oeste, por 55 de fondo.
Lote núm 8—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 9—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 10—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 11—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 12—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.

NOTA—Muy pronto tendremos un tramway por la calle de Rivadavia y otro por la de Piedad, y todos estos terrenos duplicarán de su valor.

Por otros informes, escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casa con muchas piezas, con 60 vs. de frente y 4 lotes de muy buenos terrenos, etc.

La casa situada esquina á las calles de Moreno y la Rioja, y los terrenos esquina á las calles de Potosí y la Rioja; esta casa y los terrenos están situados á 2 cuadras de la plaza "11 de Setiembre" por donde pasa la calle de la Rioja.

El domingo 18 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematará esta casa y estos terrenos, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado y sin tasacion alguna, pertenecientes á la testamentaria de Da. Dolores Alderete de Risso, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo. cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1—La casa tiene muchas piezas de azotea y el terreno tiene 60 vs. de frente calle de la Rioja, y en el fondo mas angosto 35 á la calle de Moreno.
Lote núm 2—Terreno esquina de Potosí y la Rioja, con 16 1|2 vs. de frente, por 44.
Lote núm 3—Terreno con 20 vs. de frente, por 40.
Lote núm 4—Con 20 vs. de id, por 38.
Lote núm 5—Con 20 vs. de id, por 36.

NOTA—Fíjense los interesados que á un que este remate es por órden judicial, es sin tasacion alguna y á la mas alta postura. Por otros informes al escritorio, Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.

El domingo 4 de Octubre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:

El terreno tiene á la calle de las Piedras 28 vs. de frente al Oeste, y 20 vs. calle de San Juan con frente al Norte, (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestibles.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56

POR EL MISMO

De noche—De ricos cigarros habanos, en el depósito calle Piedad núm 94, por ausentarse su dueño del país.

El mártes 29 y miércoles 30 á las 7 de la noche, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las siguientes clases y marcas de cigarros, recibidos directamente de las fábricas de la Habana, y son como sigue:

Regalia reina de Cabañas y Carbajal, flor fina, id británica id é id flor fina, medianos y media regalia id é id, flor fina, Lóndres id id flor fina, regalia británica id Cabarga flor fina, media regalia id id flor fina, id id flor fina, conchas id id flor fina, regalia británica la Carolina flor fina, media regalia id id flor fina, regalia británica de la meridiana, media regalia, especiales y conchas de id, regalia británica del palacio de cristal, id Lóndres, media id y especiales, id británica ecepcion y otras 8 clases diferentes todos finos.

Cajetillas de todos colores de la Honradez y Arignaga, picadura suelta y en paquetes, chocolate español fino en latas de 14 libras, cerade las mejores calidades, vino embotellado priorato de 40 años.

Nota—No precisamos repetir de otro modo que los cigarros son habanos legítimos, el depósito calle Piedad núm 91, al lado de la armeria de Bertonet que es bien conocida.

Por otros informes calle Lima núm 56.

Thomas Gowland

En la aduana nueva, depósito de despacho, al lado del Resguardo, de 13 bultos yerba paraguaya.

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará á dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, 13 bultos yerba paraguaya recien llegada de Humaitá.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm 114.
De ferreteria—Por cuenta de dos casas.

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto, se rematará con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el surtido siguiente:

Palas inglesas de palear y media luna, braceros pié corto y largo, planchas económicas y comunes, argollas de composicion, frenos de campo, cuchillos de punta, tintaen tarros, podadores, tijeras de esquilar, hilo para atar lana, barrenas, cucharas de composicion, grandes, id para café, pólvora en tarros de 1 y 1|2 libra, betun, hachas americanas, bandejas charoladas, corta-plumas, tijeras finas, id de composicion, cubiertos imitacion márfil, id comunes, juegos de platina inglesa para café, cucharones, bandejas de composicion, taladros, escuadras, anzuelos, palmatorias de chapa y sólidas, bracerritos finas, cajas de cubiertos id, cerraduras de puertas, candados finos y ordinarios, navajas grandes para marineros, clavos cortados, agua raz, napta y otra porcion de atículos.

Al mismo tiempo—100 bolsas cola clase superior.

Meyans y compañia.

En su casa calle de Potosí núm 163 1|2—Por cuenta de varias clases.

El miércoles 30 y juéves 1.° de Octubre á las 11 en punto, sin retirar lote y á los plazos de costumbre, se rematará un estenso y variado surtido de mercaderias, cuyo pormenor se dará mañana.

Benjamin Nazar y Ca.

De 40 hermosos caballos de los Montes Grandes—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El viérnes 9 de Octubre á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una caballada flor de los Montes Grandes.

Caballos como para carruajes.

1 linda yunta de caballos oscuros crinudos trotadores, 1 id id de bayos amarillos grandes, lindos y muy mansos, 1 hermosa yunta de sainos crinudos de lindo pelo, 1 id doradillos crinudos, 1 id de caballos tordillos lindos y trotadores.

Caballos mansos de paseo.

1 saino fino crinudo manso y grande pico de plata, 1 caballo colorado grande y bizarro para paseo con crin larga, 1 lindo tordillo de sobresalientes condiciones, 1 hermoso caballo doradillo manso, 1 caballo oscuro crinudo fino y largo, 1 id alazan, 3 caballos overos de lindas manchas, 1 lindo caballo bayo amarillo de paseo, 2 id moros negros, 1 caballo grande entrepelado, 1 id ruano grande y crinudo, manso y de buen andar, 15 caballos de varios pelos grandes y fuertes para trabajo.

Los señores interesados que quieran ver los caballos antes del dia del remate, pueden pasar por nuestra casa dos dias antes que habrá algunos en exhibicion, calle de la Victoria núm 154.

POR EL MISMO

De las existencias del establecimiento de campo denominado Bella vista, situado á una legua de la ciudad des en campo del Sr. Frias y pertenaciente á los señores Hardoy y VVoodgate.

Por liquidacion—El domingo 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

34 carneros negretti sangre pura, 66 ovejas y corderos id id, criados con inteligencia y procedentes de las mejores crias que se han introducido al pais.

22 carneros de raza pura Rambonillet y 77 ovejas y corderos, animales sumamente grandes, de lindos tipos y gran cantidad de lana de hebra larga hoy sobresaliente para las necesidades del pais.

Una tropilla negretti núm 1, compuesta de 359 animales, 1 id id núm 4, (1.ª y 2.ª cruza) id de 952 id, 1 id Rambouillet núm 2, id de 650 id, 1 id id núm 3, (1.ª cruza) id de 1870 id, 3 majadas mestizas finas con 3678 id. 1 id de carneros padres de 490 id; total 8,000 animales.

En seguida—Varios caballos de servicio y 4 id de carruaje, 1 galpon de madera con techo de fierro de 40 vs. de largo, por 12 de ancho y fácil para desarmar, 1 id id con techo de tabla, de 30 vs. de largo por 10 de ancho 1 carro de 4 ruedas, 1 id de 2, 1 máquina para cortar alfalfa, 1 prensa para pasto, 1 balanza de plataforma, 30 qq. alambre para cercos, una cantidad de postes de fierro, 9 corrales para ovejas con buenos postes, 1 máquina para desgranar maiz. 1 id para picar id, una gran cantidad de útiles y herramientas del establecimiento y todos los muebles de la casa Bella Vista.

A los interesados les recomendamos el establecimiento que remacamos el domingo 20 del corriente, que es de gran porvenir, porque reune grandes ventajas para la cria de animales finos en grande escala y estar situado á una legua del Ferro-carril, por lo que es inmejorable para la formacion de una fábrica de sebo y para invernadas, por reunir todo lo necesario para estos negocios, como ser alfalfares, postes, alambrados y galpones.

NOTA—La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores y en la estacion habrá carruajes para conducir al establecimiento á los señores interesados, donde se les obsequiará con un buen lunch.

Los interesados deben ir el domingo 20 del corriente, por el tren que sale del Parque á las 7 de la mañana.

POR EL MISMO

De un campo, sitrado á una legua de la ciudad de Mercedes, por órden del Sr. D. Pedro Barrancos y hnos.

El domingo 27 del corriente á la 2 de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, un área de campo que á continuacion se espresa:

Un campo con 1360 vs. de frente al rio de Mercedes, por 5350 vs. de fondo por el costado Norte, lindando con los herederos de Aguilar, 4800 vs. de fondo por el costado Sud, que linda con el campo de la Sra. Da. Emilia Barrancos y por el fondo linda con el gran establecimiento "San Jacinto" del Sr D. Saturnino Unzué. Todo el campo forma una área de 6.796,000 vs. cuadradas, de pastos tiernos y con aguada permanente, teniendo además una poblacion, todo lo que será vendido á la mas alta postura.

Nota—El remate tendrá lugar el domingo 27 del corriente, en el establecimiento "Bella Vista" siendo el mismo dia el remate de todas las existencias de dicho establecimiento.

POR EL MISMO

De tienda y merceria—En su casa clle Victoria 154

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

Lienzos de muchas clases, bramantes, percales franceses, cotonia, poples, géneros para vestidos de muchas clases, cotin doble ancho, madapolan, coleta negra y plomo, cocos para forros, zarazas de muchas clases para vestidos, camisas y colchas, sombreros de felpa, tul de seda, orleans, capricho, muselina de lana, merino franceses de id, toallas de hilo y genovesas, silecia, bombasí, lienzo americano, sabanillas de paño, ponchos de vicuña y de algodon, mantas pampas, id imitacion chilenas, jergas inglesas, id bajeras, sombreros de felpa y de castor, id de paja de Chile y de Italia, cuellos y puños bordados, corbatas de seda anchas y angostas, corsées, sombrillas, paraguas, abanicos, cinta de hilera, id de lana para ruedos, id de gró y de seda, id liston y medio id, peines y peinetas de carey, id de búfalo y de goma con metal, guantes de red y de seda, gorras de sol, fleco de seda, id para calzoncillos, coco blanco y rosado, collares, aros, carabanas, servilletas de hilo, gorras de casimir, botines para señoras, hombres y niños, un surtido completo de medias para id id é id, libros de misa con tapas de terciopelo, horquillas, alfileres para la cabeza, cojinillos ingleses, fajas de la India, id para campo, ligas id, pañuelos de muchas clases para rebozo, id para el cuello, casimires franceses de pura lana, un surtido de ropa hecha para hombres y niños, un surtido completo de pañuelos de seda, de hilo y de algodon para manos, espejos con marco dorado, cinturones, evillas, velos, mantitas para la cabeza y otros artículos que no se mencionan por su estencion.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos de los ramos indicados, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires finos para la estacion, paños finos y regulares, lienzos de varias marcas, bramantes de id id, cotines, listados de varias clases, uso doméstico de 1 y 2 anchos, bretañas finas, brillantinas, géneros para vestidos, orleans, poples de lana, camisas de hilo y medio id, id de algodon buena clase, muselina fina, pantalones de paño, id de casimir y de gambrona, sacos de casimir finos, chalecos de id, gambronas en piezas, jes, enaguas para señoras y niñas, percalinas finas, gorras para hombres y niños, cuellos finos bordados para niñas, capas de casimir para hombres, medias largas y cortas para hombres, botones para puños, agujas de patente, cinta de hilera, cordon de lana, pañuelos de seda, falas de id, pañuelos de algodon, id de hilo, id pinta de aceite, id bainillados, cinta de hilera, agujas, alfileres, camisolines, porta-monedas finos y regulares, muñecas de cera, brochus, agua de colonia, trencillas, prendedores, pulceras, corbatas, botones de paño, miriñaques de varios arcos, hilo de sastre, peinetas de carey y de búfalo, peines de id id, hilo de carretel, sombreros finos de castor, id de moda, pellones ingleses, franela francesa, bolsas para trigo ó lana, abanicos finos y regulares, fajas punzóes de seda ricas para hombres, pañuelos de seda para manos y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm 74—De muebles

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico confidente de caoba y crin, mesas de guindo grandes para comedor, id chicas para id, id de noche con y sin piedra mármol. lavatorios de caoba grandes con id id, tocadores id, cómodas de caoba grandes, camas camas de fierro, id de 1 persona de id, mesas de pino grandes y chicas, sillas de esterilla de guindo, id de caoba, id de maderas pintadas, id norte-americanas, sillones de amaca madera de guindo, id de caoba, id de tijera superior clase, id de mimbre grandes, id chicos para niños, alfombritas de sofá, esteras españolas de paja blancas y de colores, 1 alfombrado de jergon en muy buen estado, tripe rizado, chuse diferentes clases, revolvers de 6 tiros, sillas de montar inglesas de cuero de chancho legítimo, catres á la crimea, bancos para viaje, cochesitos de 3 ruedas para niños, juegos de lavatorios de porcelana blanca y de colores, botellas de barro para agua, 1 juego para agua que se compone de 1 botella, 2 vasos y 1 bandeja todo de cristal, licoreritas de id con copas, salivaderas de id pintadas, 1 cama de madera para una persona, esteras de la India de varios anchos y colores, cortinas de id, 1 araña de gas de 4 luces.

Al mismo tiempo—Tabaco de Bahía en fardos, id negro picado en tarros, café molido, vino de oporto superior calidad y otra porcion de efectos que no se detallan pero que estarán á la vista.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se venderá sin falta un lindísimo y variado surtido de artículos franceses, ingleses y alemanes, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de muchas clases y gustos, percales, zarazas, bramantes, uso doméstico, razo, pequin, sarga, gró, brin de hilo y de algodon, trajes de casimir, casimires en cortes y en piezas, cotin de hilo y algodon, toallas de id id y genovesas, sombreros, ponchos de vicuña, id de algodon y de paño, género de hilo para sábanas, merinos franceses, muselina id, organdinas, damasco de seda, id de lana y seda y de pura lana, mantas, pañuelos de red, piqué, listado de hilo y algodon, sacos, pantalones, chalecos, medias para señoras, hombres, niñas y niños, muselina adamascada, botines para hombres, señoras, niños y niñas, lienzos de 20 marcas y clases, coleta negra y plomo, jabones, aceite, estractos, cinta de lana y de seda, guantes, guarniciones, botones, sombrillas, trencilla, hilo de carretel y de máquina seda de id y en madejas, lustrinas de colores y negra, miriñaques, abanicos de seda y de papel, camisas de todas clases, esteras, tripe, jergones, chuse, pañuelos bordados, anillos de oro finos, paños negros riquísimos y otros artículos que estarán á la vista.

Por liquidacion de una casa francesa—1500 garibaldinas finas que se venderán al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

Extraordinario—En su casa calle Perú núm 28.

El viérnes 2 de Octubre, por liquidacion de 2 casas de comercio, se procederá á la venta de un completo y brillante surtido de efectos propios para la estacion, cuyo pormenor y condiciones de venta se darán oportunamente.

G. Ocampo y Desciora.

Por ausentarse del pais.

El domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento de campo llamado "San Juan José" sito en el partido de Las Flores y á 30 leguas de esta ciudad, constando de 800 cuadras cuadradas de superficie. 2 poblaciones, 1 de ellas con piso entablado, de 2 dos piezas cada una, 1 quinta de 8 cuadras con arboleda y cerco de alambre y zanja, 2 corrales de listones, jagüel, aguada permanente, caballos, carros, mangas y demas enceres y útiles necesarios. El campo es alto, de pasto tierno é inmejorable para cria de ganado y toda clase de negocio, por su proximidad á esta ciudad y al pueblo de Las Flores del que solo dista 4 leguas. El está reputado de lo mejor que existe en esta Provincia. El remate tendrá lugar en el escritorio Recoba Nueva núm 102.

Carranza y Gauna

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle del Perú núm 80.

El mártes 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana, empezará la venta al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, de un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases y distintas marcas, uso doméstico, madapolan, zarazas para camisas, id para vestidos de colores y de luto, brillantina, un surtido de géneros para vestidos, casimires en piezas y en cortes para la estacion de última moda, popelina, lienzo de hilo y algodon, alemanesco, crinolina, paño negro, capricho, muselina, mantas de algodon, ponchos de id, id de vicuña, gambrona, cotin americano, listado de hilo, merino, coco blanco, coleta negra, lustrina, toallas de hilo, medias largas y cortas para hombres y señoras, horquillas, cordon blanco, alfileres, zapatillas, trencilla para ribete, cuellos bordados, tiras id, corbatas de varias clases, sombrillas de id id, abanicos de id id, zapatos de goma, agua de colonia, id florida, aceite monpelás, id de la sociedad, pañuelos de la India, fajas de seda, sombreros de paja, id de castor é infinidad de clases para hombres y niños, alfileres, agujas, hilo de carretel y en paquetes, redecillas, pomada, ajuares, pantalones, chalecos, sacos de casimir y una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños todo de la estacion, cepillos para ropa, adornos de seda, cinta de id, botones de porcelana, id de seda, borlas de id, suspensores, ligas para señoras, broches blancos y negros, miriñaques, enaguas, botines para señoras y niños, campanillas, botones de paño y otros muchos artículos que se suprimen por su gran estencion.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Perú 80.

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, una variedad de comestibles, bebidas, loza y porcelana, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Balbin y Plowes.

De la hermosa finca de esquina á las calles de San Martin y Piedad, por órden de su dueño.

El lúnes 28 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará la hermosa propiedad formando esquina á las calles San Martin y Piedad, con frente de 34 vs. al Este en la calle de San Martin bajo los números 52 al 62, por 35 de fondo y frente á la calle Piedad, bajo los números 99 á 111.

Situacion de la finca á 150 vs. de la plaza de la Victoria y de la Bolsa de Comercio, y tan solo á 50 vs. del Banco de la Provincia, del Banco Argentino, del Banco Inglés, del Club de Residentes y de la Iglesia Metropolitana, etc.

Capitalistas, lo dicho basta para demostrar que la propiedad formando esquina que ofrecemos en venta, es la mas central y por consiguiente la mas importante de nuestra gran ciudad, por su proximidad á nuestros primeros edificios comerciales, y por consiguiente se presta á una gran esplotacion.

POR EL MISMO

Por órden del Sr. D. H. E. Hollister, cónsul de los Estados-Unidos de América, se rematará el pailebot norte-americano "Rate Sargent".

El lúnes 5 de Octubre en el paseo de Julio frente á la Capitania del Puerto, á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará á la mas alta postura el pailebot arriba espresado, de 106 87|100 toneladas de registro y 170 de carga, con 89 1|2 piés de eslora, 22 de manga y 9 de puntal; construido de roble, forrado de metal y clavado de fierro, es muy fuerte y está en muy buenas condiciones, tiene sus palos y aparejos en muy buen estado, con sus juegos de velas y par e de otro, un chinchorro nuevo; cala con carga pesada 11 piés ingleses y sin carga 7 1|2, tiene 2 anclas, una de 800 libras de peso y la otra de 500 con sus cadenas correspondientes, una de 120 brazas de largo y una pulgada de grueso, y la otra de 60 brazas y 3|4 de pulgada. Es muy velero y está en estado de emprender viaje para cualquier parte del mundo. Se halla en el rio Lujan ó la boca del Tigre, donde se puede ver por los interesados, estando el capitan abordo.

A mas y separadamente—Una cadena de 200 brazas de largo y 1 1|2 pulgadas de grueso y 6 cañones de fierro, 2 de 12 libras, 2 de 8 y 2 de 6.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Bourcier hnos., calle San Martin núm 40.

El mártes 6 y miércoles 7 de Octubre á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un selecto y nuevo surtido de mercancias francesas, para merceros, tenderos y roperos, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Mallmann y Ca. calle de Rivadavia núm 203—Importante remate para la estacion.

El mártes 29, miércoles 30 del corriente y juéves 1.° de Octubre, á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el muy variado, estenso y selecto surtido de mercancias para verano y medio tiempo, cuyo pormenor se dará despues.

Mariano Irigoyen y Ca.
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, la finca central al Norte, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Gonzaiez, situada en la calle de Corrientes núm 301 y 303, compuesto su terreno de 16 metros, 155 milímetros de frente, por 60 metros, 620 milímetros de fondo. Tiene 10 piezas de azotea, patios, cocina, pozo, etc. A mas 17 piezas con techos de zinc, pertenecientes al actual arrendario y que quedarán á beneficio de la casa á la conclusion del contrato.

Esto se previene que tendrá que ser respetado por el comprador. Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,539 ps. mjc. y 15 cts. No pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver las escrituras ú otros pormenores, pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú núm 117.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—En la calle Defensa núm 177

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:

Coleta plomo, alemanesco para manteles, pañuelos de seda punzóes, bramantes finos diferentes marcas, chuse ancho, merino negro, pañuelos de hilo blancos, id de algodon de colores. muselina á cuadros, coco blanco, género para pantalones, tul de seda, sacos de lustrina, id de brin, sombreros de castor, paño negro fino, casimir id id, camisetas de lana, id de merino y de algodon, camisas pechera de hilo, id monte-cristo, id finas de colores, medias largas crudas, id de señoras, id de hombres cortas crudas, lienzos de varias clases, mantas de vicuña, id imitacion pampas, pellones tucumanos, id ingleses, género de hilo para sabanas, uso doméstico, zarazas de colchas, gambronas, lustrina negra fina, lonas anchas, bolsas de varias clases, sombreros de paja, id paja de Italia, miriñaques, jergas, brin de Rusia, toallas de hilo, corsées, silecia para forro, brillantinas de colores, crinolina, fajas de seda para militares, pañuelos de yerbas, id de red para el cuello, id de manos mescla de hilo, lienzo azul, agua florida, brin de hilo plomo, sombreros de Chile finos, pantalones de casimir, id de algodon, linó para forro, paño de poncho, id de mescla, cortinas de la India, camisas de listado y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo—De la goleta "Violeta" nueva y un terreno con casillas de madera.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por nueva disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, y como perteneciente á la testamentaria del finado D. Bernardo Facio, la goleta "Violeta"; buque enteramente nuevo, construido recientemente con maderas superiores, de porte como de diez mil arrobas, con todos sus aparejos, velámen, etc. y una lancha tambien nueva.

Este buque está tasado en la cantidad de 288,985 ps. mjc. por el hay oferta de 180,000 ps. la cual servirá de base para el remate. El inventario y tasacion se podrá ver en casa del rematador calle de la Defensa 177.

En seguida—Perteneciente á la misma testamentaria, se rematará un terreno situado sobre la Boca del Riachuelo, calle de Mendoza, cuyo terreno se compone de 16 vs. de frente al Este, por 50 de fondo, con 2 casillas de madera con pilares de material, vereda de piedra, etc. está tasado todo en 172,316 ps. mjc.

Antonio Zunini.

De muebles, alhajas y otros efectos—En su casa calle Moreno núm 192.

El juéves 24 y sábado 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Una magnífica cama camera de caoba casi nueva, 1 magnífico ropero de id con espejo de cuerpo entero y luna francesa, 1 cómoda escritorio casi nueva, varias id de caoba nuevas flamantes, id usadas, mesas de comedor de caoba y de guindo nuevas y usadas, mesas escritorios diferentes, mesitas de noche de caoba con piedra mármol, 2 magníficos lavatorios de jacaranda nuevos flamantes, varias id diferentes, 1 magnífico piano de superiores voces perpendicular, 1 id francés, 1 estante y mostrador, sofáes diferentes, confidentes id, camas de fierro nuevas y usadas, 30 docenas sillas francesas, italianas y norte-americanas, percheros, copas, juegos de café de porcelana con nombres, id de cubiertos completos de realce y composicion, botellones, tripe para alfombras, esteras en piezas, 1 magnífico aparador de caoba con piedra mármol nuevo flamante, cuadros, grabados y al óleo diferentes clases y gustos, sillones de amaca y de escritorio, relojes de comedor, 4 magníficos id de sobre-mesa de bronce y mármol con cuerda para 15 á 30 dias, vino jerez, cigarros habanos varias marcas, dulce de membrillo, papel de oficio, adornos de cristal, cubiertos de plata, guitarras españolas, violines, chocolate, 1 magnífico caballo de paseo que estará á la vista.

Alhajas—Gran surtido de ricas alhajas y piedras finas, relojes de oro y plata, cadenas id, anillos, pulceras, collares, alfileres para corbatas, etc.

Una partida de rico chocolate suizo.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de tienda y merceria, consistentes en camisas, calzoncillos, medias pañuelos, sábanas, ponchos, cortes de casimir, botines, calzado para niños etc.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192

El mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

1 magnífico aparador de caoba y piedra mármol de elegante construccion y nuevo flamante, varios id de pino usados y nuevos, camas de fierro id id, id de caoba, 2 magníficos pianos perpendiculares franceses, 1 id horizontal, mesas de comedor, id de escritorio, id de cónsola, lavatorios, perchas, cuadros, grabados y al óleo, id al acuarelo, sofáes, confidentes, rinconeras, sillas de diferentes clases nuevas y usadas francesas y norte-americanas, relojes de comedor y de sobre-mesa diferentes, comodas, roperos, alfombras, esteras, albums, colchas de crochet, juegos de cubiertos de realce y composicion, un gran surtido de tienda y merceria, porcelana, cristaleria, vino jerez, cigarros habanos y otra infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion.

Alhajas—Gran surtido de ricas alhajas, cronómetros garantidos de 15 á 30 dias de cuerda, relojes de señoras, cadenas de oro para reloj largas y cortas, anillos, pulceras, medios aderezos de señoras, mates de plata, etc.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas.

El juéves 1.° y sábado 3 de Octubre, los pormenores se darán despues.

Federico Julio Miró.

Remate de un campo.

De la mejor suerte de estancia del partido del Azul, á 1 legua de este lindo pueblo, con la aguada por cabecera del arroyo Azul, á 1 1|2 legua de Santa Catalina, venta forzosa y por liquidacion testamentaria.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie, una área de 3,000 vs. de frente al arroyo Azul, por 9,000 de fondo. Lindero por un costado con San Benito ó sea de la testamentaria de D. Pedro R. y Belgrano y por otro con la suerte núm 236, y por otro con la testamentaria de D. Prudencio Rosas, y por otro costado con Santa Catalina arroyo por medio y con el núm 238. Siendo este campo conocido por ser el mejor de todas las suertes del Azul, creo escusado toda recomendacion; y es por esto que sera una buena adquisicion, y como la venta es forzosa y los títulos sondados por el gobierno que son los mejores mas informes al martillero Maipú 107, donde se efectuará el remate á la hora señalada.

POR EL MISMO
JUDICIAL

Muy importante, de la gran finca esquina de Suipacha núms. 333, 335 y 337, y Charcas 133, 135, 137 y 139. Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel G. Fernandez, y por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Basilio Paz, con renuncia á la ley de retracto, calle empedrada, con gas y al Norte, de gran porvenir.

El domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á quien mas diere, la magnífica esquina y lindos terrenos con lo en ello edificado, que mide 21 vs. de frente á la calle de Suipacha, y 23 1|4 vs. de frente por la de Charcas, con 6 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,666 ps. 6 rs., cuyas dos terceras partes solo alcanzan á la suma de 133,777 ps. 6 3|4, recio muy bajo y por el que debe empezar el remate. Escuso recomendar el gran porvenir de esta finca, por la brillante posicion al Norte, por mas datos oficina de Granados ó Maipú 107.

Avelino Diaz

En la Villa de Moron—De 4 suertes de chacras municipales á una legua de Moron al Norte, denominado de la estanzuela, camino del paso de Morales.

El domingo 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por mas pormenores al municipal arriba indicado que tiene el plano en su poder, Piedad núm 393 ó en la municipalidad de Moron.

POR EL MISMO

En la Villa de Moron—De diez suertes de chacra municipales.

El domingo 18 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, las mas cerca á 20 cuadras del pueblo de Moron, camino al puente de Marquez hasta el rio de las Conchas, cuyo detalle se dará en oportunidad.

Por mas pormenores al municipal arriba indicado Piedad núm 393, quien tiene el plano en su poder ó en a municipalidad de Moron.

Astengo Wells y Ca
GRAN REMATE NAVAL EN MONTEVIDEO

De la ex-cañonera inglesa "Gleaner" sobre el muelle de Gowland, al final de la calle de Colon al Norte.

El mártes 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor y en un solo lote la ex cañonerainglesa "Gleaner" de 230 toneladas, forrada y clavada en cobre y fondeada en este puerto, con todas sus pertenencias, constando de la máquina á vapor, fuerza de 60 caballos de la fundicion de Penn é hijos, con todos sus masteleros, jarcias, velámen, anclas, cables, etc. en el mas perfecto estado.

Los Sres. que gusten inspeccionar su casco, etc., podrán pasar á su bordo á efectuarlo, y para imponerse del inventario á casa de los rematadores calle 25 de Agosto núm 52.

Se recomienda la puntualidad á la hora.

Gregorio Rivas
JUDICIAL.

De la casa calle de Chacabuco núm 340 y 342, y del corralon sito en la misma calle núm 336, entre la de Estados-Unidos y Europa. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 27 del corriente á las 4 en punto, procederé á efectuar remate de la mencionada casa y corralon, pertenecientes á la testamentaria de D. Dámaso Merlo, edificada la primera en terreno compuesto de 13 vs. 60 centécimos de frente al Oeste, por 12 vs. 25 centésimos de fondo, equivalentes á 11 metros y 68 centímetros de frente, por 62 metros y 57 centímetros de fondo. Con 7 piezas, cocina, pozo de agua, letrina, caballeriza, gallinero, pileta y parrales de uva moscatel; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 186 534 ps. 20 cents. mjc. Y el segundo, con terreno de 17 1|2 vs. de frente al Oeste, por 70 de fondo, igual á 75 metros y 15 centímetros de frente, por 50 y 88 centímetros de fondo, con 2 galpones de madera y uno de material, tasado todo en la suma de 160,745 ps. 48 céntimos mjc,

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son la casa. 124,282 ps. 80 cents. mjc., y el corralon 107,163 ps. 66 cents.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. José Fernandez, Recoba Nueva núm 82, donde tramitan los autos testamentarios.

POR EL MISMO.

De una bonita finca construida á la moderna, calle de Salta núm 326.

El domingo 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y al contado la mencionada finca, edificada en terreno compuesto de 11 1|4 vs. de frente, por 66 1|2 de fondo, 5 espaciosas habitaciones trabajadas en cal, maderas de quebracho y urunday, pisos y techos embaldozados, cocina, letrina, etc.

Llamamos la atencion de los especuladores, por ser la venta forzosa por liquidacion.

Por informes al rematador, Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle de Cangallo núm 293. Este que se anunció para el domingo ppdo, se suspendió á causa del mal tiempo.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle Victoria núm 143 y 145.

El lúnes 28 del corriente, se rematará al contado y sin retirar lote, el detalle siguiente:

Zarazas para vestidos y camisas, id de luto, lienzo tabla y tablon, bramantes varias marcas, género de seda para vestidos, gró negro y de colores, pequin de id, género de lana chinesco, rico género para cabanas liso y asargado, merinos negros franceses y de colores, uso doméstico, madapolan, bretaña de hilo, pañuelos de espumilla para el cuello mantitas de guipiur muchas clases, pañuelos de la India punzóes, id de hilo lisos y bordados, un gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, enaguas bordadas, cuellos y puños de hilo id, ricas sombrillas de alta novedad, cinturones de última moda, ricos abanicos país de seda, brin de hilo, id de algodon, lustrina negra y de colores, casimires de id para trajes y en cortes, pellones ingleses, camisas de hilo bordadas y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estencion.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria núm 143 y 145.

A plazos largos—Por liquidacion de factura y por cuenta del Sr. D. Ernesto Lartigue.

El juéves 1.° y el viérnes 2 de Octubre, se rematará un brillante surtido de efectos recien introducidos, para tienda, sastreria y roperia, cuyo detalle se dará oportunamente.

Pablo Escalante.
VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, sito calle del Paraguay, entre Ayacucho y Junin, donde se hallará la bandera de remate.

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 16 1|2 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.

Inútil es recomendar á los interesados la buena posesion de este terreno, pues ademas de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra adornado de hermosos edificios.

Pedimos únicamente a los interesados la puntualidad en la hora indicada para el remate, pues el terreno se venderá infaliblemente.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el partido de Quilmes cuartel 5.°, donde se hallará la bandera de remate, de los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:

6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5°, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindando por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material con techo de paja, 1 pozo de valde, varios postes, alambrado, arboleda 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.

El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 34,670 ps. mjc., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23.112 ps. mjc.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demás existencias se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De un terreno sito en la calle de Potosí, esquina á la de Pasco, donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Pereyra y Da. Sinforosa Albarado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El miércoles 7 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 35 vs. de frente al Norte, por 59 de fondo al Sud.

El mencionado terreno fué tasado en la cantidad de 78,078 ps. mjc. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 52,052 ps. mjc.

Recomendamos á los interesados, la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada, pues la venta se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En San José de Flores, donde se hallará la bandera de remate, de las existencias quedadas al fallecimiento de Da. Ezequiala Araujo de Quinteros, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil.

El domingo 11 de Octubre á las 4 de la tarde. se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:

Unos ranchos de material con techos de paja, con 2 piezas grandes con piso de ladrillo, y el terreno se compone de 52 1|2 vs. de frente al Sud, lindando calle por medio con D. Juan M. Murillo, y al Este con 300 vs. de fondo, lindando con D. Nicanor Tejerino, y al Oeste con D. Faustino Carranza, teniendo un total de 16,050 vs. cuadradas, con 3 hermosas plantas de higueras de España, 16 naranjos, 22 paraisos, parras, palmas, etc. Todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 23,245 ps. 6 rs., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 15,496 ps. mjc.

Pedimos á los interesados la puntualidad en la hora indicada pues las mencionadas existencias se venderán infaliblemente.

Posadas y Ca

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar núm 23

El lúnes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya legítima buena clase, vino francés en bordalesas, sardinas, ostras, bacalao fresco café molido y en grano, tabaco picado negro, id francés, albarjas, garbanzos, porotos, vino seco, yerba argentina cerveza inglesa marca Bass, id Victoria, comunillo ginebra, chocolate, coñac imitacion Martell, vino oporto, id jerez, bitter, galletitas dulces, cigarros habanos id hamburguesas, licores, pasas de higo y de uva, tabaco negro, cohetes, pitos de yeso, kerosene, azúcar Pernambuco, té negro y perla, tinta en frascos, orejones vino francés en cajones, papel para envolver, coña, en barriles, sal fina y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—9 tercios yerba paraguaya legítima rica clase.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria—En su casa calle Bolivar núm 23

El mártes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, empezará la venta al contado y á la mejor oferta, de un brillante surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases y distintas marcas, uso doméstico, madapolan, zarazas para camisas, id para vestidos de colores y de luto, brillantina, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires en cortes y en piezas para la estacion de última moda, popelinas, lienzo de hilo y de algodon, alemanesco, crinolina, paño negro, capricho, muselina, mantas de algodon, ponchos de id, id de vicuña, gambrona, cotin americano, listado de hilo, merino, coco blanco, coleta negra, plomo y rosada, casineta negra, lustrina, tohallas de hilo, medias largas y cortas para hombres y señoras, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon y con bainilla, barello inglés, calzoncillos de hilo y de algodon, calzones para señoras, poples, franela blanca y amarilla, camisas de hilo y de algodon, id de señoras, jergas de lana trueno, chuse, quitasoles, sombreros de niños corta-pluma, plumas de acero, horquillas, cordon blanco, alfileres, zapatillas, trencilla para ribete, cuellos bordados, portamonedas, garibaldinas finas, id blancas bordadas, tiras id dobles, corbatas de seda finas, sombrillas de id, abanicos de papel, id de seda bordados, id de marfil y otras muchas clases, zapatos de goma, agua de colonia, id florida, aceite monpelás y de la sociedad, pañuelos de la India, fajas de seda, sombreros de paja y de castor para hombres y niños, agujas, hilo de carretel y en paquetes, redecillas, pomada, ajuares, pantalones, chalecos, sacos de casimir y una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños toda de la estacion, cepillos para ropa, adornos de seda, cinta de id, botones de porcelana y de seda, borlas de id, suspensorios, ligas para señoras, broches blancos y negros, miriñaques, enaguas, botines para señoras y niños, campanillas, botones de puño, juguetes, prendedores, aritos y otros muchos artículos que se suprimen por su estencion.

Aldecoa y Font.

En la casa de los Sres. H. Elbinghaus y Ca.—Calle de Maipú núm 23.

El juéves 1.° y viérnes 2 de Octubre á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta de 300 cajones de calzado, 200 id sombreros y 200 id de otros artículos que hay que liquidar.

Botines finos para hombres de 15 clases, id para niños de muchas clases, id de prunela de señoras y niñas, id ingleses infinidad de clases, id de colores de la afamada fábrica de Pollack en Viena, id franceses de alta novedad, botitas para señoras, id para niñas, zapatillas para hombres y señoras, id de verano con tacon y sin taco.

Sombreros de castor ricos, id de varias clases, id regulares, id de terciopelo de lo mas rico que ha venido, id de felpa para niños, id para señoras de muchas clases, id adornados, medias inglesas para señoras, niñas y niños, id crudas para hombres, id cortas varias clases, id alemanas para señoras y niños, fajas imitacion pampas anchas y angostas, ligas. peines de goma y de carey, pañuelos foulares de seda, id de algodon de muchas clases, trajes para niños de mucho gusto, garibaldinas de merino y muselina de lana, sombrillas ricas de seda, id regulares de varias clases, id de algodon, gorritas de tul adornadas, id de paño para niños, id de terciopelo, ajuares finos y regulares, trajes de piqué para niños, vestidos bordados, gorras de sol, muñecas, tiras bordadas de varias clases, cubiertos imitacion marfil, tijeras, hilo de sastre, mantitas para la cabeza, acordeones, cuerdas francesas, agujas, seda de coser, cinta de hilera de hilo y algodon, broches núm 1 y 2, botones de paño, lana de bordar, un gran surtido de fleco, paño de ponchos, flores artificiales, pizarras de patente, etc.

Se venderán solo por bulto cerrado, 300 cajones calzado y 200 id sombreros.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Bemberg Keimendahl y Ca.—Calle Reconquista núm 60.

El mártes 6, miércoles 7 y juéves 8 de Octubre, se procederá á la venta de un gran surtido de géneros, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 83.

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por cuenta de varias casas introductoras, se procederá á la venta de un brillante surtido de artículos propios para la estacion.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. mjc. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 350 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

Las personas que quieran establecerse, no pierdan tan buena oportunidad.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se necesita Una mujer con buenas recomendaciones, para el servicio de la cocina durante el dia. Ocúrrase á la casa calle del Temple núm. 56. p3 s25

Se vende Un piano de esos propios para estudiar por su estructura fuerte, y hermosas voces, su precio es sumamente equitativo; tambien una mesa de caoba mazisa como para juego de tée; los que se interesen ocurran á la calle de la Piedad núm. 571, donde encontrarán con quien tratar, de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. p3 s25

La familia Del finado D. Baldomero Pereda, invitan á las personas de su amistad, para que se dignen acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Viernes á las diez y media. El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria Tacuarí núm. 117. p3 s25

Casa en Moron Se vende una en el paraje mas lindo por la friolera de 20,000$; calle del Coronel Brandzen, situada frente á la casa del Sr. Bolar y formando esquina con la callejuela que conduce á la botica de Podestá.

El edificio se compone de dos hermosas habitaciones nuevas, cocina, letrina, pozo y cerco de pared. Para tratar ocúrran calle de Corrientes 221. p3 s35

Gregorio Perez Gomar Ha mudado su estudio á la calle de Victoria núm. 15, (primeros altos.) p3 s24

Cocinera Se necesita una en la calle de Potosí núm. 81. p3 s24

Oro español Hay una cantidad para vender, calle de Chacabuco núm. 66. p3 s24

El Lavatorio modelo Unico en el mundo, los hay de todas clases de piedra de marmol y fierro, garantiendo su eterna duracion, los precios mitad de los de madera. Victoria 237 2[1]2, frente al Teatro. p3 s24

Encargos del campo Surtirse de lo bueno y barato conviene: ricas camas, lavatorios, sillas, porcelanas, mesas y todo los muebles para una familia, en el gran depósito Victoria 235 ½, frente al Teatro. p3 s24

Se necesita Un muchacho de 14 á 15 años para el servicio de una casa, calle Moreno 192. p3 s24

Camas Inglesas, camas Francesas, camas Norte-Americanas, camas de fierro, camas de bronce y el surtido de camas mas grande de América, en el depósito Victoria 237 ½, frene tal Teatro. p3 s24

Magnífico Sublime, grande y el mas moderno surtido de camas de bronce y fierro; en el gran depósito de camas Victoria 237 ½, frente al Teatro; los precios de fábrica. p3 s24

Al comercio Yo abajo firmado participo al comercio que he comprado el almacen de comestibles de menudeo, perteneciente á D. Tomás Pelaffo, sito calle Cangallo núm. 289, esquina Cerrito núms. 70 y 72. Las personas que tengan algun reclamo que hacer pueden presentarse al referido negocio dentro del plazo de 5 dias á contar desde la presente fecha.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1868.
p3 s24 Geronimo Guasello.

Modista Las personas que deseen encargar sus costuras ó el corte de trajes segun los últimos figurines, serán perfectamente servidas y á precios muy equitativos. Paraná 61. p15 s23

Se alquila La linda casa de Rodriguez frente á la Iglesia de la Concepcion núm. 155, tiene 1? hermosas piezas, 3 grandes patios con un lindo jardin, conteniendo muy buenas basijas, jardineras y estatuas, quedando todo en la casa; se desea una familia que guste de estas comodidades. p6 s23

Costurera costurera costurera—Se necesitan calle del Perú num 5. s22 p5

En el Cármen de Areco En la misma plaza so alquila una casa propia para negocio con armazones etc. conocida por la de D. Bernardo Diaz. Alli se puede tratar ó en la plaza de la Victoria núm. 76.

Tambien se alquila otra en iguales circunstancias y en el mejor parage de la plaza en Rojas. p8 s20

Se alquilan Dos corralones, situados en la prolongacion de la calle Florida, con frente á la plaza de Marte. Uno que por su estencion es propio para un corralon de maderas, y el otro para una panaderia, por tener cuadra, horno y la mayor parte de los enseres para ese negocio; para tratar parque núm. 309. p15 s19

¡¡Gran remate!!

Atencion

En la estancia de Don Federico Ocampo denomilada «Santa Rosa» sobre la costa de el arroyo el Tala en el partido de San Pedro.

El Lunes 5 de Octubre se rematarán á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al principio del remate, todas las existencias de dicho establecimiento.

Treinta y cuatro mil ovejas mestizas finas, mil doscientos animales vacunos, caballos, yeguas bastidores, alambres y demas útiles. p10 s23

CANGALLO 552

Se vende este negocio de almacen como está, por no poderlo atender.

Por la mañana hasta las 9 y de 6 á 10 de la noche.

Tachos, tachos, tachos—En la fábrica de Vande Velde calle del Buen Orden 245 se encargan de la factura de toda clase de tachos de hierro fundido y hierro batido del contenido de 50 hasta 700 animales, depósitos para grasa piletas para agua, norias, bebederos, mojones, pilares y toda clase de obras concernientes al ramo de herreria y calderero. s11 p30.

Pérdida. De la esquina, tienda, calle de la Piedad y Suipacha media cuadra para el rio se ha perdido un rollito de papeles conteniendo doce pagarés firmados á favor de D. Ramon Posse el que los haya encontrado y quiera entregarlo en dicha tienda recibirá una gratificacion. p6 s22.

Tirantillos—De pino, de todas dimensiones, se están recibiendo y se venden en el corralon Belgrano—calle de Lima núm. 53. p5 s18

Abogado El que suscribe ha vuelto á dirigir su estudio, Maypú núm. 14.
p30 s5 Miguel Navarro Viola.

CON PRIVILEGIO
DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées, restaurats, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos durables, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.
p30 a29 Desiderio Segreston

LIEBIG

Galletitas de estracto de carne de Liebig preparadas por Pesk Fruan y Ca. Lóndres.

Se hallan en venta en la farmacia Cranwell y Murray

66 Reconquista 66

El lejitimo estracto de carne de Liebig en tarros de 1 y 1½ ℔ se halla en venta en el mismo establecimiento. p3 s22

Clud. del Plata

La Comision Directiva ha fijado la noche del 3 de Octubre próximo, para que tenga lugar el último baile de la presente temporada, lo que se avisa á los Sres. Socios

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarse desde dos dias antes.

Buenos Aires, 24 Setiembre 1868.
p8 s25 La Comision.

Papas francesas
18 1[1]2 Calle Chacabuco 18 1[1]2

Para cultivadores y sembradores
Por mayor y menor.
p8 s25

Champagne

D. Venoge & Ca. champagne G. Goulles & Ca. Tierra Romana, cerveza Pass & Co. Tiene en venta en casa de ... Gould & Co. Calle de Chacabuco 18 1[1]2.
p8 s25

LA PRESIDENCIA
Novela escrita en Aleman
POR
F. F. L.
TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR
FALUCHO

Esta novela que por su mérito literario, su chiste y su interés de actualidad ha causado barullo en el Rosario, se halla en venta en la Libreria de Lucien, calle Victoria.

Ferro-carril del Sud.
A los accionistas.
DIVIDENDO DEL AÑO 1867

El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 121 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.

Buenos Aires 2 de Setiembre 1868.
s3 p30.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **300,000** $

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Setiembre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps
Buenos Aires, Agosto 27 de 1868.
La Comision Administradora.

PARA HUMAITÁ
GRAN REBAJA DE PRECIOS

El hermoso y lijero vapor paquete nacional.

«SIRENA»

Saldrá el Jueves 1° de Octubre, desde el puerto del Tigre conduciendo pasajeros para Humaitá y todos los puertos intermedios.

Los precios de pasage de cámara son:

A Rosario ps. fts, 6, al Paraná ps. fts. 16, á La Paz ps. fts. 18, á Goya ps. fts. 24, á Corrientes ps. fts. 32, á Humaitá ps. fts. 40.

Los pasages de proa valen solo la mitad.

Los pasageros saldrán en el tren de las diez de la mañana, de la estacion del Rettro.

Por mas pormenores ocurrir á sus egentes:
A. MATTI Y PIERA.
Cuyo 36 ¼.

COMPAÑIA REAL
BRITÁNICA
DE PAQUETES Á VAPOR
REBAJA EN EL PASAJE

El paquete Real «Arno» capitan J. Bruce saldrá de este puerto para Montevideo y Rio Janeiro; Salado. Setiembre 26.

En Rio Janeiro, el «Arno» trasbordará al paquete inter-oceanico de la via, los pasajeros y carga para los siguientes puertos: Bahia Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton.

Se ruega á los pasajeros embarcarse antes de las 4 p. m. del dia indicado.

Se recibirá carga tambien para Rio, Bahia y Pernambuco.

La compañia acaba de hacer la siguiente rebaja en los precios de pasaje; 1ª clase á Southampton 35 ℔ est. y arriba id á Lisboa 35 id.

Boletos de vuelta para un año.

Se hace una rebaja de la sexta parte del precio para familias, cuando el importe llegue á 4 pasajes de 1ª clase oro ½ %.

Boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro, se espiden para 3 meses con rebaja de 25 %.

Para mas pormenores ocurran á Abraham Robinson, calle 25 de Mayo núm. 77.
p5 s22

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m[1]c.

PASTA y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA

Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.

AVISO

Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé
Farmacéutico, premiado de los hospitales

Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.

Deposito en BUENOS-AYRES: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada pildora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de higado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque*. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalescientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

Habana. . . . Sarra; V. Fernandez. — *Santiago de Chili*. Mourgues; Barrios Hos.
Caracas. . . . Sturup. — *Valparaiso*. . . . Mongiardini.
Montevideo. . . Cranwell; Imbert. — *Buenos-Ayres*. . Demarchi.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	[illegible] Nacionales	
« « Proa	« «	«
Flete y Carga	4 «	« tonelada
Id plata	1[1]4 p%, oro 1[1]8 p%, m[1]c. 1[1]8 p%.	

LOS 3 ALMANAQUES
DE LA IMPRENTA DEL SIGLO, VICTORIA 151
PARA 1869
ALMANAQUE NACIONAL

(Continuacion del "Primer Almanaque" para 1868 en la misma Imprenta)

La publicacion hecha el año pasado con el titulo de «Primer Almanaque de la Imprenta del Siglo», tuvo una escojida muy favorable en esta provincia, en las demas de la República y en Montevideo. La abundancia, utilidad y exactitud de los datos que contenia, hicieron que fuera un libro indispensable en muchos casos para las personas del comercio, para los agentes estranjeros y para las oficinas públicas.

La Imprenta recibió pedidos del «Primer Almanaque» para el estrangero, y su venta ha continuado hasta ahora.

Las observaciones astronómicas fueron dispuestas espresamente para nuestro Almanaque, como sucede este año tambien, con el que publicaremos á tiempo.

El titulo que llevará de hoy en adelante será **Almanaque Nacional** porque sus materias son de mucha utilidad para todo el pais.

La Lejislacion, la Hacienda, el Comercio, la Industria, la Poblacion, el movimiento Administrativo: sobre todo esto ofrecerá especial interés el **Almanaque Nacional**.

El publicado para 1868 puede considerarse como el «Primer Volúmen;» el de 1869 por la disposicion dada á los materiales, será pues el «Segundo Volúmen.»

Para dar seguridades respecto al mérito del **Almanaque Nacional**, nos referimos al «Primer Almanaque de la Imprenta del Siglo.»

Se ha reservado espacio suficiente para la insercion de avisos en el **Almanaque Nacional** á razon de **400** ps la pájina, ocurriendo al Jerente de la Imprenta.

ADVERTENCIA—Los avisos deberán pagarse adelantados: en caso contrario no aparecerán en el **Almanaque Nacional**.

Los recibos que se darán por el valor abonado de cada aviso, serán impresos y timbrados.

La administracion responde en caso necesario por el importe del aviso pagado que por omision no se inserte en el **Almanaque Nacional**.

Precio de cada ejemplar ps. 10.

Almanaque popular para 1869.

La Imprenta del Siglo publicará igualmente otro Almanaque en un volúmen que permitirá ofrecer lectura entretenida, instructiva y útil para todos, y especialmente para las familias Precio **cinco pesos**.

En el **Almanaque Popular** se admitirán avisos, pudiendo hacerse arreglos ventajosos con las personas que los envien á la vez á este y al **Almanaque Nacional**.

GALENDARIO PARA 1869

La misma Imprenta publicará el Calendario anual, con observaciones astronómicas, noticias de jardineria etc.; pequeño Almanaque que se vende todo el año á un peso.
p3 s23

COMPRAS Y VENTAS
DE CASAS, DE TERRENOS, DE ESTARLECIMIENTOS DE CAMPO, &.
ESCRITORIO DE CARLOS RISTORINI
56--LIMA--56

Se compra:—Un terreno al Norte, á poca distancia de la Rivera, que tenga mas ó menos 25 varas de frente y buen fondo. SE COMPRA—Una manzana de terreno al Oeste que no diste mas de 25 cuadras de la Plaza de la Victoria. SE COMPRA—Una casa de 150 mil pesos á 250, ó bien un terreno ó casa baja que no diste mucho del centro.

Se venden as siguientes fincas:—Un lindo terreno en la Ribera del Rio de Barracas, con puerta de plancha; tiene 40 varas de frente por 85. Un establecimiento de chacra con una casa alquilada para panaderia y otra para negocio de almacen &, tinene 20 cuadras de terreno. Está situada á poca distancia de las Lomas de Zamora, camino del Monte Chingolo. SE VENDEN—Estancias, terrenos en el pueblo y en los suburbios, &.

A LOS CHACAREROS

Se venden los terrenos de chacras de San José del Pilar, en el partido de Moreno pagaderos á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo; para tratar y ver los planos ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de
CARLOS RISTORINI
56--LIMA--56

ATENCION:—Las personas que tienen casas ó terrenos para vender en los suburbios de esta ciudad, deben tratar de realizar el remate de estas fincas en todo el mes de Octubre, para que los compradores tengan suficiente tiempo para edificar en la estacion de Verano. Tambien es mas conveniente para el mejor resultado de estas ventas el no efectuarlas á mediados del Verano; por que en esa época la aglomeracion de remates divide la concurrencia de los comptadores. Por otros informes ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de
CARLOS RISTORINI
56--LIMA--56

GRAN LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 30,000 patacones.
8 MILLARES, 600 SUERTES
SE JUEGA EL 6 DE OCTUBRE DE 1868.

La Loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion azul, con el sello negro al reverso 6 de Octubre. El billete vale 8 patacones, el cuarto 2 patacones.

SUERTES:

1	de		30000	patacones	ó	750,000	ps.	moneda	corriente.	
2	"	1000	2000	"	"	50,000	"	"	"	
2	"	500	1000	"	"	25,000	"	"	"	
4	"	200	800	"	"	20,000	"	"	"	
10	"	100	1000	"	"	25,000	"	"	"	
33	"	50	1650	"	"	41,250	"	"	"	
139	"	30	4170	"	"	104,250	"	"	"	
209	"	20	4180	"	"	104'500	"	"	"	
200	"	16	s200	"	"	80,000	"	"	"	

Son 600 suertes ó 2400 en ocho millares.
Rosario, 16 de 1868.

La empresa.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

En paquete italiano á vapor **AGNESE** de 2,500 toneladas y fuerza de 800 caballos capitan Gui Gulidi, saldrá para Génova el 26 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar | **Marsella**
Barcelona | **Génova**

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes | Primera clase .... 140 $ fts. | Segunda « .... 100 « | Tercera « .... 60 «

Para tratar por O-tey pasages ocúrrase á sus consignatarios **calle de Saltanúms 29 y 31.**
p15 s17

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40 X	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con esceppcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, pa'abras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.

No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
Mariano Varela.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	20	3 20	4 20	5 0	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 5	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°		5	°	7°	8°	9°		11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	1 30	11 30	12 4	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	33	9 33	10 33	11 40	12	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde							
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 29	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1[illegible]
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasajeros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m[1]c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m[1]c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

ESPECIALIDAD DE ARTÍCULOS
PARA HOMBRES Y JÓVENES
89 Cangallo. frente á Fusoni, Cangallo 89

Esta casa recibe por todos los paquetes las últimas modas y variedades de ropa hecha y ropa blanca. Actualmente tiene el surtido mas variado y completo de estos articulos. Trajes completos de casimir de color, trajes de casimir negro, juego de jacquet y chaleco casimir de color, id casimir azul, pantalones y chalecos iguales, sacos-levitas y jacquets negros, pantalones y chalecos negros, para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir, un surtido especial de camisas de hilo, id vistas de hilo, id percal de colores, un completo surtido de camisas bordadas de diferentes clases, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias, camisetas de seda, id algodon, pañuelos, corbalas etc.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile.
á Buenos Aires.

El paquete á vapor **'Borgogne'** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Setiembre próximo con escala en:

Gibraltar, Rio Janeiro, | **Marsella, Génova.**

	fts.	fts.	fts.
GIBRALTAR	1ª clase m[1]c 5900 236	2ª clase m[1]c 3775 151	3ª clase m[1]c 2000 80
MARSELLA	« « « 5900 236	« « « 3775 151	« « « 2000 80
GÉNOVA	« « « 6150 246	« « « 4025 161	« « « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires à vapeur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notable mente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijina es.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se halla en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

Lecciones.
341—Perú—341.

El profesor Cárlos Jansen da lecciones de aleman, frances, teneduria y matemática, en su casa y á domicilio.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

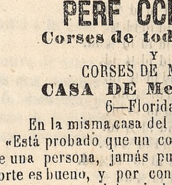

PERFECCIONES
Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de D. Manuel Buceta que no estuvieron presentes á la realizacion del juicio verbal que tuvo lugar el dia 3 del corriente mes, el contenido del auto que se levantó de conformidad con lo acordado en ese acto el que es como sigue:—En tres de Setiembre comparecieron al juicio verbal decretado, el albacea de esta testamentaria Don Santiago Gantes y los acreedores á la misma, Sres. Costa hermanos y Ca. Don Ramon Vazquez, Don Genaro Veira y Don Ricardo Loaces y habiéndoles hecho presente Su Señoria e objeto de este juicio, se acordó primero que cesaran en sus respectivos cargos el albacea testamentario y el defensor de la ausente Da. Ana Maria Buceta en virtud de declarar el Juzgado concursada dicha testamentaria de acuerdo con los interesados presentes, y segundo: se nombrase defensor de bienes al Doctor Don Manuel Gazcon, propuesto por los señores Costa hermanos y Ca y aceptado por los demas acreedores y el albacea, el que para ejercer el tal caracter deberia aceptarlo préviamente ante el actuario y pasársele el espediente para que pidiera lo que corresponda. Con lo cual terminó este acto aprobando el Juzgado lo convenido y mandando se hiciera saber esta ante el defensor de ausentes y notificara á los acreedores no presentes por medio de edictos que se publicarán en dos periódicos y por el término de tres dias y lo firmaron por ante mi de que doy fé.—Garcia Fernandez—Santiago Gantes—Ricardo Luaces—Genaro Veira—Costa Hermanos y Ca.—Ante mi—Federico Mendez—Escribano Público.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1868.
83 psl Federico Mendez.

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dr. D. Tomás Isla en lo Comercial y el Dr D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber nuevamente á todos los acreedores del concurso formado á D. Fernando Uriarte y Ca. que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente deben presentar á los sindicos nombrados D. Federico Cibils y D. José Piaggio los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose con sujecion á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo códigono se pueden hacer pagos ni entregas de los bienes al fallido bajo apercibimiento de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion, de ellas por escrito al señor Juez Comisario del concurso, D. Norberto Frese bajo la pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Setiembre 14 de 1868.
s16 p15. Salvadores.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan E Barra ordenó se haga saber á todos los acreedores de la razon comercial Alvarrasin y Capdevila presenten al síndico del concurso que se les ha formado D. Aurelio del Cerro los títulos justificativos de sus créditos en el término de 20 dias con arreglo al artículo 1549, el código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á la espresada razon social inciso 1° del artículo 1567, á los mismos que con sugecion al inciso 2.° del artículo citado, se les hace saber que deben hacer las manifestaciones que el Sr. Juez Comisario D. Alberto Freses.

Buenos Aires, | 15 de 1868.
p8 s17 Ramon Gorrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y en plaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José Maria, D. Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo verifican.

Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria. se cita, llama y empiaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da Bernardina Justa Beascochea, situada en esta ciudad calle de Chacabuco núm. 125, edificada en terreno compuesto de 7 varas, 75 centimetros de frente al Este, por 34 varas 85 centimetros de fondo al Oeste, igual á 6 metros 71 centimetros de frente por 30 metros 18 centimetros de fondo, previniéndose que el frente del fondo solo tiene 6 varas 50 centimetros igual á 4 metros 76 centimetros. Dicha finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 280,000 ps. m[1]c y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de J. Julian Aranda donde se halla ascripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
Manuel Llames Oliver.
p30 a29